

Secretaría: A despacho del señor Juez; Sírvasse proveer, **08 de marzo de 2024**

Hermes Emilio Reyes Padilla.
Secretario

RADICADO: 76-736-31-84-001-2016-00069-00
Sevilla Valle, marzo doce (12) de dos mil veinticuatro
(2024).

Proceso: *Sucesión Testada*
Demandante: *Rita Cecilia Hoyos Arcila*
Demandados: *Herederos de Hider Alberto González*

Al presente cuaderno, el apoderado judicial de la Fundación Casa de la Cultura, allega solicitud de embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentren o llegaren a estar depositadas en cuentas de ahorro, corrientes, o de cualquier otro producto financiero que a nombre del causante HIDER ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, existan en el Banco Davivienda, sucursal de municipio de Sevilla, Valle. por lo cual el Despacho accederá a la misma y procederá a decretar la medida pretendida.

Obran a su vez en el expediente, los siguientes informes remitidos por los secuestres dentro del presente proceso:

- Correo electrónico de fecha 28/febrero/2024, remitido por la representante legal de *Soluciones Legales Inteligentes SAS*, YURY MARCELA MOGOLLÓN PENAGOS, en respuesta al oficio N° 073 de fecha 23/febrero/2024, proferido por este Despacho judicial.
- Correo electrónico de fecha 04/marzo/2024, remitido por el profesional FLORIAN RADA, en respuesta al oficio N° 072 de fecha 23/febrero/2024, proferido por este Despacho judicial. Por lo cual se pondrán en conocimiento de las partes, por el término de tres (3 días).

En virtud de lo anterior, el **Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla Valle,**

RESUELVE:

1° ORDENAR el embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentren o llegaren a estar depositadas en cuentas de ahorro, corrientes, o de cualquier otro producto financiero que a nombre del causante HIDER ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, existan en el Banco Davivienda, sucursal de municipio de Sevilla, Valle. Líbrese el oficio correspondiente.



2° **PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes, los informes remitidos a través de correo electrónico por los secuestres de **SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES SAS** y **FLORIAN RADA**, por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HAZAE PRADO ALZATE
Juez.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN - ESTADO ELECTRONICO
Estado N° 020 - fecha. 13 marzo. 2024
Providencia de Fecha. 12 marzo. 2024
Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.
Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia anterior, notificada en Estado N° 020, quedó debidamente ejecutoriada. // Recurso: ____
Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

Firmado Por:
Hazael Prado Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8249c8069ce7fe53296eb78391ecfe0ba53b314fbd65b580fba2174ae10d7074**

Documento generado en 12/03/2024 03:27:05 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Re: RAD: 2016-00069 NOTIFICACIÓN OFICIO N° 073

Soluciones Legales Inteligentes S.A.S <solucioneslegalesinteligentes@gmail.com>

Mié 28/02/2024 11:37

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (15 MB)

Registro Calle 21.zip; CARTA A SECUESTRE.pdf; Gmail - SOLICITUD DE VISITA A APARTAMENTO POR DAÑOS.pdf; Rendición de cuentas SUCESIÓN TESTADA 2016-00069-00.pdf;

Cordial saludo,

comendidamente nos permitimos aportar memorial con rendición de cuentas y adjuntos dentro del proceso de referencia, para su conocimiento y fines pertinentes

El vie, 23 feb 2024 a la(s) 3:17 p.m., Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla (j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buena tarde por medio del presente me permito remitirle el **Oficio N° 073** de fecha 23/febrero/24, proferido dentro del proceso **SUCESIÓN TESTADA**, promovido por la señora **RITA CECILIA HOYOS ARCILA**, a traves de apoderado judicial, en contra de los herederos del señor **HIDER ALBERTO GONZÁLEZ**, con radicado interno N° **2016-00069-00**, lo anterior para fines pertinentes.

Cordialmente,

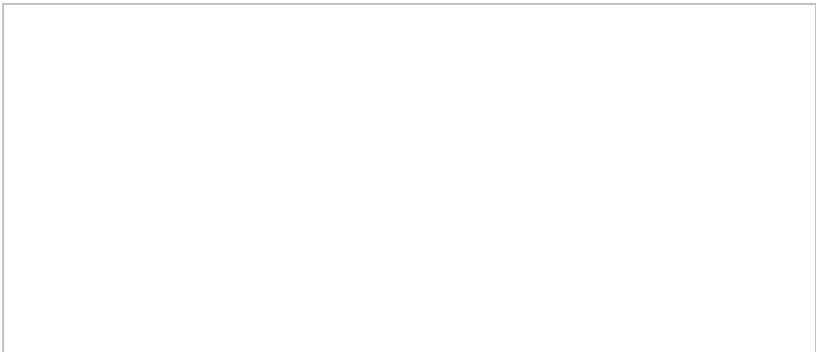
ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Asistente social.

JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA DE SEVILLA VALLE*
Carrera 47 Calle 49 Esquina 4º Piso
Celular: 300-1800821

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

Soluciones Legales Inteligentes SAS.
YURY MARICELA MOGOLLÓN PENAGOS.
Representante Legal.
E-mail. solucioneslegalesinteligentes@gmail.com
CEL: 3057142352 // 3212841213



”

"Es el espíritu y no la forma de la ley lo que mantiene viva a la justicia".
Earl Warren





Señora

Yury Maricela Mogollon Penagos

Representante Legal

SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S.

Cordial saludo,

La suscrita Yakeline Martin, administradora del Edificio Calle 21 # 5-59 Propiedad Horizontal, por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta y de conformidad con la conversación sostenida, se permita el día viernes 11 de noviembre de 2022, en las horas de la mañana, el ingreso al patio que se ubica en la parte oriental del apartamento 201 y por el cual pasa el buitrón que da al cuarto de basuras.

Lo anterior con la finalidad de que se puedan realizar reparaciones necesarias porque existen actualmente filtraciones de agua en esta zona las cuales están dañando las paredes. Es importante que se brinde este acceso, puesto que el maestro de obras que realiza otras en el edificio vendrá para esa fecha y ya está informado de ello, por lo cual estará dispuesto a realizar dicha reparación por cuenta de la administración.

En consecuencia se advierte que si no se permite el ingreso este día, las reparaciones necesarias posteriores serán responsabilidad de quien esté a cargo del apartamento.

Atentamente,

YAKELINE MARTIN

ADMINISTRADORA



Soluciones Legales Inteligentes S.A.S <solucioneslegalesinteligentes@gmail.com>

SOLICITUD DE VISITA A APARTAMENTO POR DAÑOS

1 mensaje

Juan David Rojas <juandavidrojas@cfcardona.com>
Para: Solucioneslegalesinteligentes@gmail.com
CC: edificiocalle21@hotmail.com, djmartinroa@gmail.com

31 de enero de 2024, 6:23 p.m.

Señores
Soluciones Legales Inteligentes S.A.S.

Obrando como apoderado del Edificio Calle 21 y en representación de la señora Delia Yakeline Martin Roa, por medio del presente correo solicito comedidamente y con carácter de urgencia una visita de algún auxiliar o persona encargada para revisar una gotera del apartamento 201 del Edificio Calle 21 No. 5-59 en la ciudad de Bogotá, el cual se encuentra a su cuidado como secuestres.

Es de carácter urgente hacer esta revisión y reparación porque las goteras ya se están filtrando por las lámparas del techo del apartamento 101, pudiendo dañar el fluido eléctrico y el entrepiso de los apartamentos.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,
--

JUAN DAVID ROJAS MARTÍN
ABOGADO
CFCARDONA ABOGADOS S.A.

✉ juandavidrojas@cfcardona.com

📞 3192439788

📍 Cll. 67 # 4A -46

🔗 cfcardona.com



The content of this email is confidential and intended for the recipient specified in message only. It is strictly forbidden to share any part of this message with any third party, without a written consent of the sender. If you received this message by mistake, please reply to this message and follow with its deletion, so that we can ensure such a mistake does not occur in the future.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Señor

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Sevilla – Valle

E.S.D

REFERENCIA: RENDICIÓN DE CUENTAS RAD JUZG: 76-736-31-84-001-2016-00069-00

PROCESO: RITA CECILIA HOYOS ARCILA

DEMANDADO: HEREDEROS DE HIDER ALBERTO GONZÁLEZ

YURY MARICELA MOGOLLON PENAGOS, en mi calidad de Representante Legal de la empresa SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES SAS con NIT. 900709757-6; mayor de edad vecina y residente de esta ciudad de Bogotá, e identificada civilmente como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito me permito manifestar lo siguiente:

1. Con relación al Bien inmueble identificado con **FMI 50C-963966**, indicamos que actualmente la SOCIEDAD **SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S.** funge como Secuestre únicamente de los BIENES MUEBLES Y ENSERES que reposan dentro del bien referido. No obstante, en pro de custodiar dichos elementos cautelados, desde el momento en que tuvo lugar la diligencia de Secuestro, se nos hizo entrega de las llaves de ingreso al inmueble; toda vez que debemos realizar inspecciones rutinarias dentro del mismo, ya que los elementos secuestrados se componen principalmente de “obras de arte” cuyo inventario reposa en el video efectuado durante la diligencia.
2. Teniendo en cuenta que el inmueble se ha encontrado desocupado desde hace muchos años, debido a factores externos tales como humedad, filtraciones y demás; hemos evidenciado deterioro en el tapete que recubre el piso del inmueble en el área correspondiente a la sala comedor y vestíbulo.
3. Igualmente, la administración del **EDIFICIO CALLE 21 PH** ha solicitado el acceso al interior del inmueble para verificar humedad localizada en otros inmuebles vecinos, que pudiese tener su origen en el inmueble desocupado. Por lo cual, se hicieron adecuaciones y resanes en el patio interior del inmueble, debido a que por la acumulación de polvo y tierra, se presentó taponamiento en el desagüe de aguas negras, generando humedad y encharcamientos en el Apto 101 del Edificio Calle 21.
4. Se anexan los memoriales aportados por la admón. del **Edificio Calle 21 PH**, así como los registros filmicos y fotográficos realizados en las inspecciones oculares realizadas en el inmueble, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

YURY MARICELA MOGOLLÓN PENAGOS

C.C. 1.023.899.828 de Bogotá, D.C.

Representante Legal

SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S

NIT. 900.709.757-6

ENVÍO INFORME PROCESO RADICACIÓN 2016-069 AÑO 2023 INGRESOS Y EGRESOS

FLORIAN RADA <radaflorian@gmail.com>

Lun 4/03/2024 11:24

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Por favor confirmar recibido.

ESCANER INFORME.pdf

--

Atentamente,
FLORIAN RADA
CEL. 3154598607

FLORIAN RADA

6.492.705-cel 315 459 8607

radaflorian@gmail.com

AUXILIAR SECUESTRE

Doctor(a)

JUEZ PROMISCO DE FAMILIA

SEVILLA VALLE

E. S. D.

Ref.	PROCESO SUCESION INTESTADA
Dts.	RITA CECILIA HOYOS Y OTROS
Cte.	HIDER ALBERTO GONZALEZ PEREZ
Rad.	76-736-31-84-001-2016-00069-00
Asunto	I N F O R M E (9)

FLORIAN RADA persona mayor de edad, residente en Calle 26ª No. 14-60 B/ La Esperanza Tuluá, actuando como auxiliar de la justicia en mi condición de Secuestre, por medio del presente hago llegar a su Despacho el siguiente informe.

Me permito por medio del presente doy respuesta al REQUERIMIENTO proferido por su Despacho dentro del Auto Interlocutorio No. 092-calendado13-02-24 Notificado mediante Oficio No. 072-calendado-23-02-24, donde se me solicita informe de mi función en la administración del inmueble con Matricula Inmobiliaria 382-24949 aprisionado dentro de este proceso, ubicado en la carrera 49 No.49-59 de Sevilla, denominado Casa Museo Carlos Alberto González.

En el Requerimiento citan que no e dado respuesta a los Autos, 563 de 22-09-22 y el 046 de 17-01-23, el día 06-02-23 me presente ante su Despacho y de forma física entregue mi informe # 5 calendario 06-02-23 di respuesta al Auto 046 y presente informe y cuentas del año 2019, el día 28-07-23, presenté de igual forma que el anterior los informes Nrs 6, 52 folios 7, 97 folios- y 8, 85 folios informes y cuentas de los años 2020, 2021, y 2022.

Adjunto al presente, el movimiento de ingresos y egresos, periodo 01-01-23 A 30-12-23 con sus correspondientes soportes, entregados por la Señora María Elena Vélez, Administradora de la Casa Museo Carlos Alberto González generan los ingresos los pagos por concepto de arriendos del local # 2 carrera 29 # 49-65 donde funciona el laboratorio dental de propiedad de la Dra. Yoli Viviana Duque Ramírez, y el local #1 carrera 49 # 49-59 donde funciona una empresa de venta de seguros propiedad de Sr. Carlos Alberto López Mora, y el local # 3 carrera 49 calle 50 donde funciona la droguería COP FARMA, el local que ocupa la empresa

FLORIAN RADA

6.492.705-cel 315 459 8607

radaflorian@gmail.com

AUXILIAR SECUESTRE

que recauda toda clase de pagos de servicios públicos paga el canon de arriendo en la cuenta que está a nombre del Causante en el Banco Davivienda, a partir del 01-2022, generan los egresos, pagos impuesto predial, pagos por servicios públicos, por vigilancia, gastos por implementos de aseo y mantenimiento, pagos por reparaciones en techos y tuberías sanitarias, que se presentan por la vetustez que presenta la estructura del edificio.

El presente informe contiene folios con ingresos y egresos año 2023 *166 folios*

Pongo este informe a conocimiento de su Despacho y de las Partes

Del Señor(a) Juez

Atentamente



FLORIAN RADA
Tuluá febrero 04 de 2024



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

RELACION DE GASTOS CASA MUSEO ART DECO

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023

INGRESOS ENERO 1 DE 2023 A DICIEMBRE 1 DE 2023

CONCEPTO	INGRESO	SALDO
SALDO ANTERIOR		\$ 18.334.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) enero de 2023	\$ 588.000	\$ 18.922.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) enero de 2023	\$ 722.000	\$ 19.644.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) enero de 2023	\$ 1.242.000	\$ 20.886.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) febrero de 2023	\$ 588.000	\$ 21.474.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) febrero de 2023	\$ 722.000	\$ 22.196.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) febrero de 2023	\$ 1.390.000	\$ 23.586.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) marzo de 2023	\$ 588.000	\$ 24.174.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) marzo de 2023	\$ 722.000	\$ 24.896.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) marzo de 2023	\$ 1.390.000	\$ 26.286.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) abril de 2023	\$ 588.000	\$ 26.874.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) abril de 2023	\$ 722.000	\$ 27.596.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) abril de 2023	\$ 1.390.000	\$ 28.986.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) mayo de 2023	\$ 588.000	\$ 29.574.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) mayo de 2023	\$ 722.000	\$ 30.296.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) mayo de 2023	\$ 1.390.000	\$ 31.686.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) junio de 2023	\$ 588.000	\$ 32.274.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) junio de 2023	\$ 722.000	\$ 32.996.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) junio de 2023	\$ 1.390.000	\$ 34.386.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) julio de 2023	\$ 588.000	\$ 34.974.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) julio de 2023	\$ 722.000	\$ 35.696.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) julio de 2023	\$ 1.390.000	\$ 37.086.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) agosto de 2023	\$ 588.000	\$ 37.674.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) agosto de 2023	\$ 722.000	\$ 38.396.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) agosto de 2023	\$ 1.390.000	\$ 39.786.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) septiembre de 2023	\$ 588.000	\$ 40.374.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) septiembre de 2023	\$ 722.000	\$ 41.096.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) septiembre de 2023	\$ 1.390.000	\$ 42.486.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) octubre de 2023	\$ 588.000	\$ 43.074.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) octubre de 2023	\$ 722.000	\$ 43.796.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) octubre de 2023	\$ 1.390.000	\$ 45.186.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) noviembre de 2023	\$ 588.000	\$ 45.774.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) noviembre de 2023	\$ 722.000	\$ 46.496.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) noviembre de 2023	\$ 1.390.000	\$ 47.886.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 1 (Oficina de Seguros) diciembre de 2023	\$ 588.000	\$ 48.474.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 2 (Consultorio odontológico) diciembre de 2023	\$ 722.000	\$ 49.196.826
INGRESO ALQUILER DE LOCAL 3 (Farmacia) diciembre de 2023	\$ 1.390.000	\$ 50.586.826
TOTAL SALDO ANTERIOR MAS ALQUILERES		\$ 50.586.826

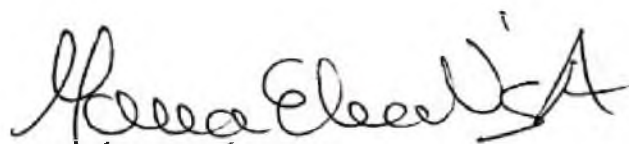
EGRESOS ENERO 1 DE 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2023

CONCEPTO	EGRESO	SALDO
SALDO		\$ 50.586.826
Pago impuesto predial	\$ 1.144.490	\$ 49.442.336
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de enero de 2023 Código 2278650000	\$ 200.410	\$ 49.241.926
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de enero de 2023 Código 7266930000	\$ 512.600	\$ 48.729.326
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 62370484	\$ 114.840	\$ 48.614.486
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 62370489	\$ 47.320	\$ 48.567.166
Pago factura Pinturas Jairo Nro. CR 26789 del 25 de enero de 2023	\$ 635.500	\$ 47.931.666
Pago factura Pinturas Jairo Nro. CR 26754 del 23 de enero de 2023	\$ 1.108.000	\$ 46.823.666
50% Inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González"	\$ 2.500.000	\$ 44.323.666
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de enero de 2023.	\$ 280.000	\$ 44.043.666

Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de enero de 2023	\$ 170.000	\$ 43.873.666
Pago factura Pinturas Jairo Nro. CR 26831 del 31 de enero de 2023	\$ 1.182.000	\$ 42.691.666
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de febrero de 2023 Código 2278650000	\$ 185.130	\$ 42.506.536
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de febrero de 2023 Código 0346530000	\$ 204.720	\$ 42.301.816
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de febrero de 2023 Código 7266930000	\$ 481.150	\$ 41.820.666
Pago factura Ferropintura de febrero de 2023	\$ 27.000	\$ 41.793.666
Pago factura Pinturas Jairo Nro. CR 26861 del 3 de febrero de 2023	\$ 196.500	\$ 41.597.166
Instalación medidor interno, incluido materiales y mano de obra	\$ 200.000	\$ 41.397.166
Valor restante para completar el 50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".	\$ 500.000	\$ 40.897.166
Pago factura Pinturas Jairo Nro. CR 26944 del 6 de febrero de 2023	\$ 17.000	\$ 40.880.166
50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".	\$ 3.000.000	\$ 37.880.166
Pago factura PRIMAX No. 1EFC-6258	\$ 10.000	\$ 37.870.166
Pago factura Maderas Tolima del 14 de febrero de 2023	\$ 188.000	\$ 37.682.166
Pago factura CAFISEVILLA	\$ 16.000	\$ 37.666.166
Pago factura Ferropinturas del 16 de febrero de 2023	\$ 32.500	\$ 37.633.666
Pago factura Ferretería Constructor Casa Corona Nro. 4873 del 17 de febrero de 2023	\$ 25.000	\$ 37.608.666
Pago factura Ferropinturas del 18 de febrero de 2023	\$ 32.500	\$ 37.576.166
Pago factura MADERES TOLIMA del 18 de febrero de 2023	\$ 100.000	\$ 37.476.166
50% inicial (primer desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto	\$ 500.000	\$ 36.976.166
Pago factura Ferretería Constructor Casa Corona Nro. 5932 del 20 de abril de 2023	\$ 169.000	\$ 36.807.166
Pago factura Pinturas Jairo Nro. 27023 del 27 de febrero de 2023	\$ 307.000	\$ 36.500.166
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de febrero de 2023.	\$ 280.000	\$ 36.220.166
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de febrero de 2023	\$ 170.000	\$ 36.050.166
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de marzo de 2023 Código 2278650000	\$ 206.040	\$ 35.844.126
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de marzo de 2023 Código 0346530000	\$ 217.242	\$ 35.626.884
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de marzo de 2023 Código 7266930000	\$ 518.910	\$ 35.107.974
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 62833814	\$ 47.320	\$ 35.060.654
50% final (segundo desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto González".	\$ 500.000	\$ 34.560.654
Prestación de servicios para la reparación de techos, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.	\$ 100.000	\$ 34.460.654
Prestación de servicios para la reparación de goteras y resane, estuco y pintura de pared comedor, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.	\$ 100.000	\$ 34.360.654
Factura compra Implementos aseo y atención visitantes - Supertiendas Olímpica 31/10/23	\$ 63.487	\$ 34.297.167
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de marzo de 2023.	\$ 280.000	\$ 34.017.167
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de marzo de 2023	\$ 170.000	\$ 33.847.167
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 63362234	\$ 55.790	\$ 33.791.377
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 63362232	\$ 112.770	\$ 33.678.607
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de abril de 2023 Código 2278650000	\$ 200.640	\$ 33.477.967
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de abril de 2023 Código 0346530000	\$ 209.040	\$ 33.268.927
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de abril de 2023 Código 7266930000	\$ 527.700	\$ 32.741.227

Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de abril de 2023.	\$ 280.000	\$ 32.461.227
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de abril de 2023	\$ 170.000	\$ 32.291.227
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de mayo de 2023 Código 2278650000	\$ 216.520	\$ 32.074.707
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de mayo de 2023 Código 0346530000	\$ 212.880	\$ 31.861.827
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de mayo de 2023 Código 7266930000	\$ 567.730	\$ 31.294.097
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 63923870	\$ 46.290	\$ 31.247.807
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 63923868	\$ 50.420	\$ 31.197.387
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de mayo de 2023.	\$ 280.000	\$ 30.917.387
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de mayo de 2023	\$ 170.000	\$ 30.747.387
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de junio de 2023 Código 2278650000	\$ 200.680	\$ 30.546.707
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de junio de 2023 Código 0346530000	\$ 213.360	\$ 30.333.347
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de junio de 2023 Código 7266930000	\$ 565.850	\$ 29.767.497
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 64364700	\$ 49.460	\$ 29.718.037
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 64364698	\$ 40.920	\$ 29.677.117
Viáticos para desplazamiento de secuestre trayectos Tuluá - Sevilla - Tuluá 3 de junio	\$ 100.000	\$ 29.577.117
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de junio de 2023.	\$ 280.000	\$ 29.297.117
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de junio de 2023	\$ 170.000	\$ 29.127.117
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 64869900	\$ 260.860	\$ 28.866.257
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 64869898	\$ 47.260	\$ 28.818.997
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de julio de 2023 Código 2278650000	\$ 196.460	\$ 28.622.537
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de julio de 2023 Código 7266930000	\$ 554.890	\$ 28.067.647
Viáticos para desplazamiento de secuestre trayectos Tuluá - Sevilla - Tuluá 28 de julio	\$ 100.000	\$ 27.967.647
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de julio de 2023	\$ 170.000	\$ 27.797.647
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de julio de 2023.	\$ 280.000	\$ 27.517.647
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de agosto de 2023 Código 0346530000	\$ 405.840	\$ 27.111.807
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de agosto de 2023 Código 2278650000	\$ 186.840	\$ 26.924.967
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de agosto de 2023 Código 7266930000	\$ 557.790	\$ 26.367.177
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 65468594	\$ 42.350	\$ 26.324.827
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 65468598	\$ 87.200	\$ 26.237.627
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de agosto de 2023.	\$ 280.000	\$ 25.957.627
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de agosto de 2023	\$ 170.000	\$ 25.787.627
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de septiembre de 2023 Código 2278650000	\$ 212.760	\$ 25.574.867
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de septiembre de 2023 Código 0346530000	\$ 228.747	\$ 25.346.120
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de septiembre de 2023 Código 7266930000	\$ 615.520	\$ 24.730.600

Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de septiembre de 2023.	\$ 280.000	\$ 24.450.600
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de septiembre de 2023	\$ 170.000	\$ 24.280.600
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de octubre de 2023 Código 2278650000	\$ 207.571	\$ 24.073.029
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de octubre de 2023 Código 0346530000	\$ 196.391	\$ 23.876.638
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de octubre de 2023 Código 7266930000	\$ 577.860	\$ 23.298.778
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 66423558	\$ 119.270	\$ 23.179.508
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 66423563	\$ 135.420	\$ 23.044.088
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de octubre de 2023.	\$ 280.000	\$ 22.764.088
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de octubre de 2023	\$ 170.000	\$ 22.594.088
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de noviembre de 2023 Código 2278650000	\$ 199.680	\$ 22.394.408
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de noviembre de 2023 Código 0346530000	\$ 209.834	\$ 22.184.574
Pago servicio de energía, aseo y alumbrado público mes de noviembre de 2023 Código 7266930000	\$ 588.080	\$ 21.596.494
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 67056025	\$ 51.170	\$ 21.545.324
Pago factura acueducto y alcantarillado Documento equivalente Nro. 67056023	\$ 47.260	\$ 21.498.064
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de noviembre de 2023.	\$ 280.000	\$ 21.218.064
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de noviembre de 2023	\$ 170.000	\$ 21.048.064
Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de diciembre de 2023.	\$ 280.000	\$ 20.768.064
Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de diciembre de 2023	\$ 170.000	\$ 20.598.064
TOTAL EGRESOS		\$29.988.762
TOTAL SALDO MENOS EGRESOS		\$29.577.117
TOTAL INGRESOS POR ARRENDAMIENTO		\$50.586.826
TOTAL EGRESOS		\$29.988.762
SALDO		\$20.598.064



MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal - Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2022



05

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de enero de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de enero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle

(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com

Recibe: Juan Carlos M...

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2022



06

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de enero de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de enero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



07

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SEQUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de sequestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de enero de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



OP

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de febrero de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de febrero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet Mann M
febrero 2/2023.

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle

(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com

\$ 2

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



09

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de febrero de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de febrero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Camila Bravo
02-02-2023
4:25 pm

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



10

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de febrero de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los tres (03) días del mes de marzo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Daicel Gil Gracia
Marzo 03 / 23

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de marzo de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de marzo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle

(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



12

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de marzo de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de marzo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

Rad
Camila Bravo
1083869787
07-03-2021
10:04am

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



13

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 - 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla - Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de marzo de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 - 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los seis (06) días del mes de abril de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Donicel Gil Gracia.
Abril 06 / 23

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



14

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de abril de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de abril de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet Marin M
ABRIL 01/2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



15

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de abril de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de abril de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

ado
Camila Bravo
11-04-2023
11:32 am

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



16

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de abril de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los tres (03) días del mes de mayo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Doncel Gil Gracia.
Mayo 03 / 23.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



12

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de mayo de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de mayo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet Mann MA
Mayo 9 / 2023.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



12

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de mayo de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de mayo de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

Recd
Comila Bravo
1.023.869.787
05.05.2023

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



19

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de mayo de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de junio de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Donicel Gil Gracia
38756328.
03 - Jun - 2023.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



20

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de junio de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 59.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de junio de 2023. ✓

Maria Elena Vélez Arias

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

\$36.200 Fijos EPSA
\$ 5.900 consumo
\$42.100

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

Reddy Janet Marin M

Junio 3 / 2023

\$588.000
- 42.100

\$545.900

\$545.900
- 100.000 Cu
- 75.000 pape
= 370.900

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



21

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de junio de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de junio de 2023. ✓


MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Camila Bravo

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



22

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo afín a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de junio de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de julio de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Donicel Gil Gracia
38756328
05/Jul/23.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



23

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de julio de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de julio de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet Marin &
Julio 5 / 2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



24

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de julio de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de julio de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

Rdo
Carmela Bravo
05-07-2023

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



25

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de julio de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de agosto de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Doncel Gil Gracia
38756328

Agosto 04 / 23

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



26

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de agosto de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de agosto de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

P/Janeth H. Cardona Vélez
29'817.950
Cel: 312 2379169

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



27

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de agosto de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de agosto de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

rdc
Camila Bravo

1083869787
09.08-2023

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



22

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de agosto de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de septiembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Donicel Gil Gracia
05/ sep/ 2023
11:08 A.m

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



29

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de septiembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de septiembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi: Janet Mann M
Sept. 16/2023

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



30

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de septiembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 65.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de septiembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

$$87.200 \div 3$$

$$58.200 =$$

$$722.000 - 58.200 =$$

$$663.800 =$$

$$- 175.000 = 488.800$$

Rdo Camilo Bravo

05.9.2023

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



31

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo afín a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de septiembre de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de octubre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Donice Gil Gracia
38756328
Oct. 04 / 23.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



32

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de octubre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de octubre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet Marn M
Oct. 4 / 2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



33

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de octubre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 - 65.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de octubre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790

casacultursevilla@gmail.com

Rdo
Camila Bravo
1083.869.787
04-10-23

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



34

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo afín a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de octubre / de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de noviembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Dahiana Rincón
3 Noviembre 2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



35

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de noviembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Recibi, Janet HERN M
NOVIEMBRE. 4/2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



36

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de noviembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Camila Bravo.

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



37

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SEQUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de diciembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Doncel Gil Gracia
38756328
Dic - 07 - 23

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



38

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió del señor **CARLOS ALBERTO LÓPEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.150.105, el valor de (\$588.000.00) QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de diciembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de diciembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Redbi, Janet Mann M
Dic 9/2023

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle

casaculturavalle@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



39

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS
C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que recibió de la señora **YOLI VIVIANA DUQUE RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.963.061, el valor de (\$722.000.00) SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de diciembre de 2023, local ubicado en la carrera 49 No. 49 – 65. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los un (01) días del mes de diciembre de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

Rdo
Camila Bravo
07.12.2023
11:03 am

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2024



40

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

C.C. 41.897.064

CERTIFICA

Que la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, es la entidad legataria del bien ubicado en la carrera 49 No. 49 – 59, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 382-24949, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sevilla – Valle, código catastral No. 01-001-000165.

Por medio de la DILIGENCIA DE SECUESTRO DE INMUEBLE PERÍMETRO URBANO DE SEVILLA Y COLECCIONES DE ARTE con número de radicación: 2016-00069-00 (Juzgado Promiscuo de Familia) se dejó a la señora MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS, representante legal de la FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA, legataria del bien objeto de la medida de secuestro, como encargada de los cuidados del mismo y todo lo atinente a conservación, reparaciones, cuidados y administración.

Que recibió de la señora **MARÍA EUGENIA ARIAS RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.330.569, el valor de (\$ 1'390.000.00) UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS.

CONCEPTO: Canon de arrendamiento correspondiente al mes de diciembre de 2023, local ubicado en la calle 50 No. 49 – 03. ✓

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca el primer (01) día del mes de enero de 2024.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARIAS

Representante Legal

Fundación Casa de la Cultura de Sevilla

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle

casaculturasevilla@gmail.com

MUNICIPIO DE SEVILLA

Nit. 800.100.527-0

Dirección: Calle 51 No. 50-10

Línea de atención: (57-2) 219 6903 - Fax: (57-2) 219 6903

FACTURA No.

774397

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

No. Predial 0100000001650006000000000

Uso Estrato
PREDIOS URBANOS NO ESTRATIFIC

Fecha de Eab. 22-01-2023

Matricula Estado Jurídico : ACTIVO

Area Terreno Mts 294 Area Construida Mts 612

Nit o CC Propietario: 19235367

Nº. Propietarios 1 Último Pago 2022-01

Nombre Propietario: GONZALEZ PEREZ HIDER-ALBERTO

Avaluo Actual \$175,751,000 Avaluo Anterior \$168,489,000

Dirección de Predio: C 50 49 03 07

Sector Tasa de Interes 3.5050%

COD	CONCEPTO	Vig. Ant.	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1005	Predial Unificado	0	0	0	0	0	0	1,300,557	1,300,557
1008	Sobretasa Bomberil	0	0	0	0	0	0	169,072	169,072
TOTAL DEUDA			0	0	0	0	0	1,469,629	1,469,629

PAGA ENE-2023 HASTA MAR-2023

PAGA ENE-2023 HASTA DIC-2023

31-01-2023

\$367,408

Descuento

\$0

Valor a Pagar

\$367,408

MARQUE
AQUI

\$1,469,629

\$325,139

\$1,144,490

MARQUE
AQUI

FACTURA VALIDA HASTA: 31 de Enero de 2023
ESTA FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO

MUNICIPIO DE SEVILLA
NIT : 800100527-0
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
FECHA LIMITE

No. Predial
Propietario :

0100000001650006000000000
19235367

GONZALEZ PEREZ HIDER-ALBERTO

FACTURA No.
FECHA FACTURA

774397
22-01-2023

PAGA ENE-2023 HASTA MAR-2023

FECHA LIMITE

PAGA ENE-2023 HASTA DIC-2023

31-01-2023

\$367,408



(415)770868803631(8020)000000774397(3900)00000000367408(96)20230131

31-01-2023

\$1,144,490



(415)770868803631(8020)000000774397(3900)00000001144490(96)20230131

MUNICIPIO

Powered by



CamScanner

WORKGROUP DESKTOP-Q59400U-PREDIAL\SGT\25-01-2023

MUNICIPIO DE SEVILLA - VALLE

Descripción

IMPUESTO
PREDIAL
UNIFICADO

Resumen transacción

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	GONZALEZ PEREZ HIDER-ALBERTO
Identificación	19235367
Telefono	3127712315
E - mail	maurobass22@outlook.com
Dirección IP	45.230.33.234

DATOS DEL MUNICIPIO

Nombre	MUNICIPIO DE SEVILLA - VALLE
Nit	8001005270
Telefono	2196903

DATOS DEL PAGO

ESTADO TRANSACCIÓN	FACTURA No	VALOR TRANSACCIÓN
APROBADA	774397	\$1144490
Número autorización / CUS	1884242748	
Banco	BANCOLOMBIA S.A.	
Fecha solicitud	1/27/2023 9:54:37 AM	
Fecha respuesta	1/27/2023 12:00:00 AM	
Ciclo transacción	2	
Valor IVA	0	

CÓDIGO 2278650000

servicioalcliente@ceisia.com
 línea de servicio al cliente: 018000112115
 www.ceisia.com

La empresa que genera
 Todos los productos y servicios
 correo electrónico, los mismos

CONTINENTAL
 \$ 126.500,00
 \$ 41.300,00
 \$ 28.960,00
 \$ 3.650,00
 \$ 200.410,00
 \$ 0,00

TOTAL A PAGAR \$200.410,00

Pago oportuno hasta: 30/01/2023
 Suspensión de: 30/01/2023

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

Clasificación: 12 Comercial 01

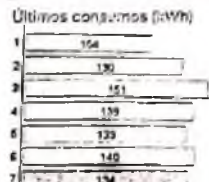
Dirección del Inmueble: CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

Dirección de envío: CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

Doc. equivalente a la factura: 227817031165 Monto: \$0,00
 ID de cobros: 227817031165
 NIT: 3935942
 Fecha de emisión: 19/01/2023
 Período facturado: 19/12/2022 al 19/01/2023
 Días facturados: 31
 Doc. equivalente por pagar: 0
 Valor pendiente de pago: 0,00
 Financiaciones pendiente: 0

DIC-ENC-23

Concepto Lect. actual Lect. anterior Múltiplo Consumo Tarifa Subtotal
 Activa 3.505,00 3.371,00 1,00 134,00



Promedio últimos 6 meses: 133,00

Tarifa aplicada: 786,72
 Consumo subsidiado hasta kWh
 Tu consumo: 134,00 kWh
 Subsidio: %
 Tarifa subsidiada (\$/kWh):
 Vr consumo con subs: 0,00
 Vr consumo sin subs:
 C: 20,00%
 Vr consumo contrib: 21.084,10

Generación 284,57
 Transmisión 50,31
 Distribución 271,49
 Comercialización 05,01
 Recaudación 33,18
 Pérdidas: 57,95

Financiación contingencia COVID-19

Valor financiado: Tasa:
 Saldo: Plazo:
 Fecha inicio: Cuota:
 Fecha fin: \$:

Medidor I: STAR INSTRUMENT-2217145417

Operador: CELSIA COLOMBIA S.A.E.S.P.
 Dirección: Calle 15 No. 20 B 30, Autopista Cali - Yumbo
 Tel. daños: 115 - Yumbo
 Tlf. 192975
 Nivel de tensión: 1 0,22 - 0,44 KV
 Propiedad transformador: Propiedad empresa
 Red: AEREA

Consumo Activo: 134,00 kWh a \$786,72/kWh \$105.420,48
 Contribución Activa: 20% de \$105.420,48 \$21.084,10
 Aproximación a decenas \$4,58

Grupo: 22
 Vr a compensar: 0
 Circuito: 10000119
 Horas a compensar: 0
 Eventos a compensar:
 Porcentaje descuento
 cargo de distribución: 14%

Carga de distribución:
 352.663847
 Consumo estimado a
 compensar: 0
 Transformador SSPD:
 65021740

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	14.89	14	14.89	14	
Mensual (DIUM-FIUM)	0.45	2	0	0	
Acumulado (DIU-FIU)	0.45	2	0.45	2	

Subtotal: \$ 126.500,00

INTERNET

Nombre suscriptor:
 N° contrato:
 Fecha inicial:
 Fecha final y corte:

Días: 0
 Fecha de suspensión:
 Fecha último pago:
 Valor último pago:

Unidad de consumo: 0

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE REQUIERE DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: IDEAS S.A.E.S.P.

NIT: 9002977282
 No. de factura de aseo:
 0001208170
 Clase de servicio:
 Comercial Aseo Fc
 E: 113: 0,00
 F: 113: 0,00
 Fecha liquidación aseo:
 01/01/2023
 Tarifa media (\$): 41.300,81

Financiación contingencia COVID-19
 Valor financiado:
 Saldo:
 Fecha inicio:
 Fecha fin:

Producción (TDI) últimos 3 meses
 Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3:

Desglose del servicio:
 TRT: 0,06
 TBL: 0,02
 TDF: 0,00
 DSC: 0,00

Facturación últimos 6 meses (\$):
 Mes 1: 0,00 Mes 4: 0,00
 Mes 2: 0,00 Mes 5: 0,00
 Mes 3: 0,00 Mes 6: 0,00

CONCEPTO ASEO VALOR
 Servicio de Aseo, Referencia: M0010 \$41.300,00

Subtotal: \$ 41.300,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público:
 MUNICIPIO DE SEVILLA
 Nombre cliente:
 FUNDACION CASA DE LA CULTURA
 Código: 2278650000
 Doc. equ. a la factura: 227817031165

Servicio prestado por:

Facturas atrasadas:
 Saldo anterior: 0,00
 Vr. alumbrado público: 28.960,00
 Pagar antes de: 30/01/2023

Acuerdo del Concejo Municipal:
 018 del 16 dic 2016
 Oficina de atención al ciudadano:
 Calle 51 No. 50-10

CONCEPTO AP VALOR
 Alumbrado Público
 Aproximación/Ajuste del Mes AP \$28.960,00
 \$4,58

Subtotal: \$ 28.960,00

NOTA IMPORTANTE:
 Si eres estrato 4, 5 o 6, en ceisia.com puedes realizar tu aporte voluntario
 "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de su consumo.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
 Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS VALOR
 Alquiler de Materiales
 IVA: 10% de \$1.200,00 \$1.200,00
 Aproximación a decenas \$244,82
 Tasa de Seguridad \$3,33
 Aproximación a decenas \$3.120,00
 Subtotal: \$3.650,00

*Cobros directos a energía según Anexo No. 2 del Consejo de Condiciones Uniformes CCU

Ignora por la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP actividad económica principal 5311. Grande Contribuyente según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre la renta - ICA según artículo 437-2 numeral 2) del E.T. Autorreconductor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorreconductor ICA en el municipio de Santiago de Cali según Res. 0241 del 11 de marzo de 1993. Guacajajara de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivale a la factura prela número ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento que alinea a la factura se emite para todos los clientes a una lista de cambio y por lo tanto tiene de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impresa por CELSIA COLOMBIA S.A.E.S.P. NIT: 899 249.850-1 CU CREC 110-2002 802,22

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

19/12/2022 al 19/01/2023

227817031165

2278650000

30/01/2023

CELSIA COLOMBIA S.A.E.S.P.
 NIT: 899 249.850-1



(415)7707208210011(8020)227817031165(3900)0000200410(06)20230130
 1204 3110 0025 MES 0062 4200

Doc. equivalente a factura: 227817031165

TOTAL A PAGAR \$200.410,00



CELSA
Compañía Española de Luminación S.A.
Calle de la Industria, 10
41013 Sevilla, España
Tel: 954 49 31 00
Fax: 954 49 31 01
www.celsa.com

Copertina
C/ de la Industria, 10 - 41013 Sevilla
Tel: 954 49 31 00 - Fax: 954 49 31 01
www.celsa.com

CODIGO	7266930000
Subtotal	\$ 436.160,00
Impuesto de Suelo	\$ 41.300,00
Impuesto de Plusvalía	\$ 28.900,00
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	\$ 50,00
Impuesto de Recipientes	\$ 512.600,00
TOTAL A PAGAR	\$ 512.600,00
Fecha de emisión	30/01/2023

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

Clasificación: 12 (Comercial)
Dirección del inmueble: C/ de la Industria, 10 - 41013 Sevilla, España
Dirección de envío: C/ de la Industria, 10 - 41013 Sevilla, España

Código de barras: 7266930000
Fecha de emisión: 30/01/2023
Fecha de vencimiento: 30/01/2023
Valor de emisión: \$ 512.600,00
Valor de pago: \$ 512.600,00
Fecha de pago: 30/01/2023

Concepto	Importe	Importe	Importe	Importe
Activo	56.500,00	56.500,00	1,00	42,00

Valor de emisión: \$ 512.600,00
Valor de pago: \$ 512.600,00
Fecha de pago: 30/01/2023
Valor de emisión: \$ 512.600,00
Valor de pago: \$ 512.600,00
Fecha de pago: 30/01/2023

Modelo: AMPY-473818

Operador: CELSA COLOMBIA S.A.S.
Dirección: Calle 15 No. 20-50, Bogotá, Colombia
Teléfono: 114
Alimentación: 220-0-44kW
Propiedad transformadora: Propiedad Comunal
Red: ASFA

Grupo: 12
Tipo de consumo: 12
Consumo: 12000 kWh
Horas a compensar: 0
Energía a compensar: 0
Porcentaje descuento: 14%

Concepto	Importe	Importe	Importe	Importe
Consumo estimado a compensar	14,00	14,00	14,00	14,00
Transformador SSPD	0,00	0,00	0,00	0,00
Accumulado	4,00	4,00	4,00	4,00

Subtotal: \$ 436.160,00

CONCEPTOS INTERNET	VALOR
Nombre y suscripción	
Nº contrato	
Fecha inicio	
Fecha final y corte	
Días	
Fecha de suscripción	
Fecha última pago	
Fecha último pago	
Unidad de consumo	
Subtotal	\$ 436.160,00

SERVICIOS QUE RECIBE DE OTRAS ENTIDADES

CONCEPTO ASO	VALOR
Servicio de Asesoría y Mantenimiento	\$ 41.300,00
Subtotal	\$ 41.300,00
CONCEPTO AP	VALOR
Asesoría y Mantenimiento	\$ 28.900,00
Subtotal	\$ 28.900,00
OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarifa de crédito	\$ 50,00
Saldo pendiente	\$ 50,00
Subtotal	\$ 50,00
Subtotal	\$ 512.600,00

22-323

ACQUAYALE
Mas Por Vos

ACQUAYALE S.A. S.R.L.
CALLE 10 N° 45 - 07
BARRIO Colubina Municipal
MUNICIPIO Guayaquil
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117496
114.840

CICLO 12
UBICACIÓN 100-31-460-001400
MEDIDOR 141254764
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 0023-433-REVELLA-ING
CLASE DE SERVICIO Comercial
ESTRATO 1 - COMERCIAL

REFERENCIA 1 13842668
FECHA DE EXPEDICIÓN 07 FEB 2023 00:00:00

CUANTO EQUIVALENTE No. 02370484

Periodo Anterior						Periodo Actual					
Da	Mes	Año	Da	Mes	Año	Factor	Anterior	Actual	El	Código	Presupuesto
31	12	22	31	01	23	31	986	986	10	0	1

Acueducto

Cargos	Consumo m³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Consumo m³	Consumo m³	Pago a seguir
Cargos		6.87653	10.314.03	6.87653	3.438.26	30.216.31
Consumo base	10	1.871.37	2.600.87	18.714.00	5.256.00	28.926.00
Consumo adicional	0	1.871.37	1.871.07	0.00	0.00	0.00
Consumo sumatorio	0	1.871.37	1.871.37	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10			20.591.00	12.702.23	28.926.00

Alcantarillado

Cargos	Consumo m³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Consumo m³	Consumo m³	Pago a seguir
Cargos		4.063.34	0.035734	4.064.00	2.032.00	5.145.00
Consumo base	13	1.160.13	1.749.13	11.832.00	5.806.00	11.832.00
Consumo adicional	0	1.160.13	1.160.13	0.00	0.00	0.00
Consumo sumatorio	0	1.160.13	1.160.13	0.00	0.00	0.00
TOTAL	13			13.832.00	7.832.00	11.832.00

Aseo

Restricción consumo	Servicio empresa	Recogido transporte	Patrimonio disponibilidad	Tramo excedente	Frecuencia recogido	Frecuencia barrido	Subsidio consumo	Costo pago
------------------------	------------------	------------------------	------------------------------	--------------------	------------------------	-----------------------	---------------------	---------------

ACQUAYALE S.A. INFORMA A LOS USUARIOS MOROSOS CON DEUDAS DE SERVICIOS PUBLICOS SUPERIOR A DOS MESES QUE SE CONTRATO LA EMPRESA ESPECIALIZADA DE ASESORIA SYNERGY SPQ SAS PARA EFECTUAR EL CORREO UNICO DE LA DELTAS ENTE INCONVENIENTES DE ENDARGOS A SUS BIENES Y EFECTUO ACUERDOS DE PAGO PARA NO AFECTAR SUS SERVICIOS TASA DE MORA POR PAGO DESPUES DE LA FECHA DE PAGO 05/01/23

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuota Total	Interés	Pago
Total créditos					

Último pago realizado

Da	Mes	Año	Valor	Saldo	Pago
20	12	22	108.560.00	BANCOLOMBIA	EFECHO
Estado del servicio					

RESUMEN DEL CUANTO DE SERVICIO

SALDO ANTERIOR ACUEDUCTO	31.770
CARGO PAGO ACUEDUCTO	6.877
CONTRIBUCION CARGO PAGO ACUEDUCTO	3.438
CONTRIBUCION ACUEDUCTO	18.714
CONTRIBUCION CARGO ACUEDUCTO	6.386
SALDO ANTERIOR ALCANTARILLADO	20.020
AJUSTE A LA DEBITA MANTENIMIENTO	0
CARGO PAGO ALCANTARILLADO	4.384
CONTRIBUCION CARGO PAGO ALCANTARILLADO	2.032
CONTRIBUCION ALCANTARILLADO	11.832
CONTRIBUCION PAGO ALCANTARILLADO	5.806
AJUSTE A LA DEBITA	1
RECARGO POR MORA ACUEDUCTO	106
RECARGO MORA ALCANTARILLADO	66

VALOR TOTAL

114.840 ✓

ENC-

45

Redeban

Miguel Angel Zapata CC. 117497
CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUScriptor 117497

47.320

PAGO ELECTRÓNICO 12842590

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-2-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 62370489

FECHA DE EXPEDICIÓN 07 FEB 2023 00 00 00

2627

Periodo Facturado			Días			Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad desde	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factor.	Anterior	Actual	M3	Código	M3 AA (18)AB (18)AC (18)AD (18)AE (18)AF (18)AG (18)						M3	Meses
31	12	22	31	01	23	31	1629	1641	12	0							12	1

Acueducto

Alcantarillado

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		6.876,93	6.876,93	6.877,00	0,00	6.877,00		4.063,94	4.063,00	4.064,00	0,00	4.064,00
Consumo básico	12	1.871,37	1.871,37	22.458,00	0,00	22.458,00	12	1.160,13	1.160,00	13.822,00	0,00	13.822,00
Consumo complementario	0	1.871,37	1.871,37	0,00	0,00	0,00	0	1.160,13	1.160,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.871,37	1.871,37	0,00	0,00	0,00	0	1.160,13	1.160,00	0,00	0,00	0,00
Total	12			29.333,00	0,00	29.333,00	12			17.986,00	0,00	17.986,00

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. E.S.P., INFORMA A LOS USUARIOS MOROSOS CON DEUDAS DE SERVICIOS PUBLICOS SUPERIOR A DOS MESES, QUE RE CONTRATO LA EMPRESA ESPECIALIZADA DE ASESORADOS SYNERGY EPO SAS, PARA EFECTUAR EL COBRO JURIDICO DE LA DEUDAS EVITE INCONVENIENTES DE EMBAARGOS A SUS BIENES Y EFECTUE ACUERDOS DE PAGO PARA NO PERDAR SUS SERVICIOS. TASAS DE MORA POR PAGO DESPUES DE LA FECHA DE PAGO 0,5%

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO AGUEDUCTO	6.877
CONSUMO AGUEDUCTO	22.457
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	3
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.064
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	13.823
AJUSTE A LA DECENA	-4

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuenta	Saldo	Cuentas		
			Tot	Par	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Site	Pago
24	01	23	50.350,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

VALOR TOTAL 47.320

Pagarse hasta

Fecha de suspensión

14 FEB 2023

ACUAVALLE S.A E.S.P
NIT 890.399.032-8

- BANCO -

MUNICIPIO Sevilla
SUScriptor 117497
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
FECHA VENCIMIENTO 14 FEB 2023
N° DOCUMENTO 62370489
VALOR 47.320
PAGO ELECTRÓNICO 12842590



(#15)770988003934(8020)00000000012842590(3900)0000047320(86)20230214

47



PINTURAS JAIRO

CENTRO DE COMBINACIÓN

Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica

Lina Marcela Jiménez Castaño - Nit. 38757399-0 Régimen Simplificado

Lacas, Vinilos, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
Molduras, Aerosoles, Thinner, Aguarras.

FACTURA DE VENTA

Nº CR 26789

Calle 49 No. 50-62 Telefax: (092) 219 1968
Sevilla - Valle

VENDIDO A: <u>Lina Marcela Jiménez Castaño</u>	
C.C. O NIT. DEL CLIENTE:	FECHA DEL DOCUMENTO DIA MES AÑO <u>25/01/02</u>
DIRECCIÓN:	DOCUMENTO EMITIDO EN:
CONDICIONES DE PAGO:	

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	TOTAL
1	Rodillo		7000
1	brocha		3500
1	valde		3000
2	Rodillos		9000
1	bulto marmolina		18000
1	bulto platid		43000
1	Cañete puxo almen		39000
11	bulto cemento gris		19000
1	Cañete estuque		14200

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR

FIRMA Y SELLO

TOTAL 635500

Esta Factura es Título Valor de conformidad con la legislación en la Ley 1271 de 2000. Recibir conforme la mercancía y servicios, según la Factura.

MODELO CONTABLE COMERCIAL - PINTURAS JAIRO - NIT. 38757399-0

PAID
Nit. 38757399-0
CANCELADO

PINTURAS JAIRO
CENTRO DE COMBINACIÓN
 Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica
 Línea Marcela Jiménez Castaño - Nit. 38757399-0 Régimen Simplificado

Lacas, Viales, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
 Molduras, Aerosoles, Thinner, Aguarras.

FACTURA DE VENTA

Calle 49 No. 56 62 Telefax: (092) 219 1968
 Sevilla - Valle

Nº CR 26754

VENDIDO A: *Carra Nuevo*

C.C. O NIT. DEL CLIENTE: *Carra Nuevo* FECHA DEL DOCUMENTO: 23/01/02 VENCIMIENTO: 23/01/02

DIRECCIÓN: DOCUMENTO EMITIDO EN: CONDICIONES DE PAGO:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	TOTAL
1	Quinta Peligro		17000
2	bultos Plazul		88000
1	grioba		7000
1	Quinta estuco ext.		14300
1	manila fibra		9000
2	brochas 1 1/2		7000
2	rodillos		15000
1	Quinta duramax mendra		39000
1	Quinta duramax arin		39000
2	Quinta duramax fda		42000
TOTAL			1408000 ✓

RECIBO Y ME DOBRO A PAGAR: *Carra Nuevo* TOTAL 1408000 ✓
 FIRMAY SELLO: C.C. O NIT. Esta Factura es Título Valer de conformidad con lo establecido en la Ley 1221 de 2000. Recibir conforme a mercancía y servicios, según la Factura.



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

1982

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Enero 26 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT: 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

La suma de:

Valor	\$ 2.500.000
Valor en letras	Dos millones quinientos mil pesos m/cte.

Forma de pago: Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez	\$ 2.500.000	
236525				\$ 150.000
110505				\$ 2.350.000

Preparado	Revisado	Firma y Sello
		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

LA SUMA DE:

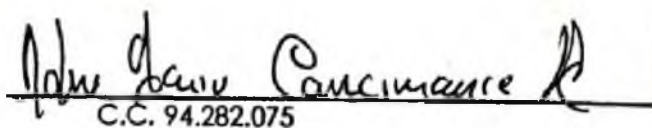
Valor	\$ 2.500.000
Valor en letras	Dos millones quinientos mil pesos m/cte.

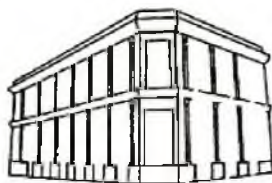
CONCEPTO:

50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

FECHA Enero 26 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
SEVILLA-VALLE

51

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Enero 30 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de enero de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 29.816.104

OCAMPO ARCILA

APELLIDOS

LUZ ALBA

NOMBRES

Luz Alba Ocampo Arcila



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1969

QUIMBAYA

(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

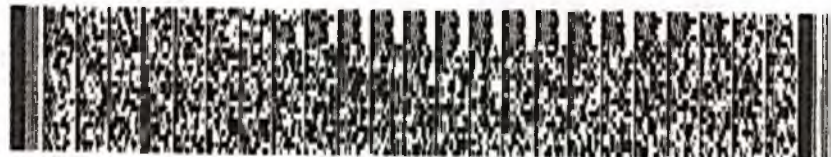
1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-1987 SEVILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3109700-00134419 F-0029816104-20081207

00075905331A 1

4240003275



53

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Enero 30 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente, del inmueble, de trabajadores y. mensajería, en el mes de enero de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos

FIRMA BENEFICIARIO

c.c 6° 463165

54

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.463.165**

VELEZ ARIAS

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES

[Signature]

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1963**

SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

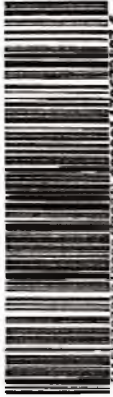
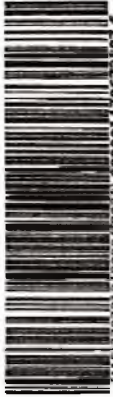
M
SEXO

25-JUN-1981 SEVILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARTURO SANCHEZ TORRES



A 3109700-00142790 M-0006463165-20081226 0006846502A 1 3160001710

Formulario del Registro Único Tributario		001	
			
4. Número de formulario		14706728076	
			
14. Buzón electrónico		2 1	
IDENTIFICACIÓN			
25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
2 Cédula de ciudadanía		1 3 6 4 6 3 1 6 5	
29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
1 6 9 Valle del Cauca		Sevilla	
32. Segundo apellido		34. Dos nombres	
ARIAS		ARTURO	
37. Sexo			
UBICACIÓN			
39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
1 6 9 Valle del Cauca		7 6 Sevilla	
7 3 6			
R			
esarturovelez75@gmail.com			
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
3 1 4 7 2 9 3 3 6 8		7 3 6	
CLASIFICACIÓN			

Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		52. Número enserosamientos																																									
Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		52. Número enserosamientos																																									
50. Código		51. Código		53. Código		54. Número enserosamientos																																									
6 0 9 2 0 1 4 0 8 1 2		1		8 3 2 1																																											
Rasosabilidades, Calidades y Atributos																																															
<table border="1"> <tr> <td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>								7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																				
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																												
Aduaneros				Exportadores																																											
<table border="1"> <tr> <td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				5	6	7	8	9	10							15	16	17	18	19	20							<table border="1"> <tr> <td>55. Forma</td><td>56. Tipo</td><td>57. Modo</td><td>58. CPC</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC												
5	6	7	8	9	10																																										
15	16	17	18	19	20																																										
55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC																																												
Para uso exclusivo de la DIAN 60. No. de Folio: 0 61. Fecha: 2020-08-28 / 11:26:32																																															
994. Nombre: VELEZ ARIAS CARLOS ARTURO 995. Cargo: CONTRIBUYENTE																																															



PINTURAS JAIRÓ

CENTRO DE COMBINACIÓN

Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica

Lina Marcela Jiménez Castaño - Nit. 38757399-0 Régimen Simplificado



Lacas, Vinilos, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
Molduras, Aerosoles, Thinner, Aguarras.

FACTURA DE VENTA

Calle 49 No. 50-62 Telefax: (092) 219 1968
Sevilla - Valle

Nº CR 26831

VENDIDO A: Dana Museo

C.C. O NIT. DEL CLIENTE:	FECHA DEL DOCUMENTO DIA MES AÑO <u>31/01/02</u>	VENCIMIENTO DIA MES AÑO
--------------------------	---	----------------------------

DIRECCIÓN:	DOCUMENTO EMITIDO EN:	CONDICIONES DE PAGO:
------------	-----------------------	----------------------

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	TOTAL
1	Rodillo		5000
114	PVP		17000
1	Quete Duxex almendra		39000
1	Quete Huro Acrílico		143000
2	rodillos		20000
2	brochas		7000
2	quites puxex base Ho		160000
1	Quete puxex almendra		39000
10	Kilo Alcazar		25000
10	Kilo Alcazar		25000
TOTAL			1182000

ACEPTO Y ME OBLIGO A

FIRMA Y SELLO

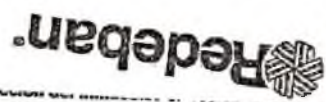
PINTURAS JAIRÓ
 Nit. 38757399-0
CANCELADO

Este Factura es Tópica para la conformidad con la legislación en la ley 1211 de 2008.
Recibí conforme la mercancía y servicios, acepto la Factura

57



servicioalcliente@celcia.com
Línea de servicio al cliente: 018000112115
www.celcia.com



partes mediante captura electrónica. No COC20004734033 la cual será enviada a tu correo electrónico para que puedas pagarnos a través de él.

CÓDIGO 2278650000

CONCEPTOS INTERNET	\$ 111.220,00
CONCEPTOS ASEO	\$ 41.300,00
CONCEPTOS ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 28.960,00
CONCEPTOS OTROS	\$ 3.650,00
SALDO ANTERIOR	\$ 185.130,00
SALDO POSTERIOR	\$ 0,00

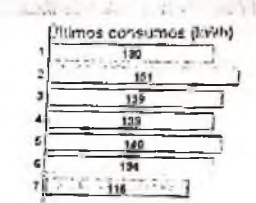
TOTAL A PAGAR \$185.130,00

Pago oportuno hasta: 24/02/2023
Suspensión desde:

Dirección de envío: CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

Doc. equivalente a la factura: 227527925095
ID. de cobro: 227527925095
MNU: 3835942
Fecha de emisión: 15/02/2023
Período facturado: 19/01/2023 al 15/02/2023
Días facturados: 27
Tarifa equivalente por pagar: 0
Saldo pendiente de pago: 0,00
Financiaciones pendiente: 0

Concepto	Activo	Act. actual	Act. anterior	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal
Activo		3.621,00	3.505,00	1,00	116,00		



Promedio últimos 6 meses: 130,00

Medidor I: STAR INSTRUMENT-2217145417

Tarifa aplicada: 799,00
Consumo subsidiado hasta kWh
Tu consumo: 116,00 kWh
Subsidio: %
Tarifa subsidiada (\$/kWh):
Vr consumo con sub: 0,00
Vr consumo sin sub:
Contribución: 20,00%
Vr consumo contrib: 18.536,80

Financiación contingente COVID-19
Valor financiado: Tasa:
Saldo: Plazo:
Fecha inicio: Cuota:
Fecha fin: \$:

Operador: CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali-Norja: 208089A
Tel. daños: 115 Trafo: 192975
Nivel de tensión: 0,22 - 0,44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

Consumo Activo: 116,00 kWh a \$759,06/kWh \$88.084,00
Contribución Activa: 20% de \$88.084,00 \$18.536,80
Aproximación a decenas \$-0,80

Grupo: 22
Vr a compensar: 0
Circuito: 10000119
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento
carga de distribución: 14%

Carga de distribución:
369.359518
Consumo estimado a
compensar: 0
Transformador SSPD:
65021740

Mes	Indicadores	Cuota	Presupuesto	Duración	Frecuencia
Garantado (DIUG-RUG)	14.89	14	14.89	14	
Mensual (DIUM-RUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DIU+U)	0.45	2	0.45	2	

CONCEPTOS INTERNET	VALOR
Nombre suscriptor:	
Nº contrato:	
Fecha final y corte:	
Días: 0	
Fecha de suspensión:	
Fecha último pago:	
Valor último pago:	
Unidad de consumo: 0	
Subtotal:	\$ 111.220,00

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO*	CONCEPTO ASEO	VALOR
Servicio prestado por: IDEAS S.A. E.S.P. IT: 9002977282 No. de factura de aseo: 001969970 Tipo de servicio: comercial Tarifa: M3: 0,00 Período facturado: vigencia Fecha liquidación aseo: 15/02/2023 Tarifa media (\$): 41.300,81	Producción (TDI) últimos 3 meses Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3: Facturación últimos 6 meses (\$): Mes 1: 0,00 Mes 4: 0,00 Mes 2: 0,00 Mes 5: 0,00 Mes 3: 0,00 Mes 6: 0,00 Frec. barridos por semana: 1 Frec. recolección semana: 2 Subsidio (%): 50,00% Subsidio (\$): 13.766,94	\$41.300,00

ALUMBRADO PÚBLICO*	CONCEPTO AP	VALOR
Servicio prestado por: responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE SEVILLA Nombre cliente: FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA Número cliente: 2278650000 Código cliente: 227527925095 Código equivalente a la factura: 227527925095	Facturas atrasadas: Saldo anterior: 0,00 Vr. alumbrado público: 28.960,00 Pagar antes de: 24/02/2023 Acuerdo del Concejo Municipal: 018 del 16 de dic 2016 Oficina de atención al ciudadano: Calle 51 No. 50-10	\$28.960,00

OTROS*	OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarjeta de crédito: Saldo pendiente:	Alquiler de Material: IVA: 19% de \$1.288,50 Aproximación a decenas Tasa de Seguridad Aproximación a decenas	\$1.288,50 \$244,82 \$-3,32 \$2.120,80

Subtotal: \$3.650,00

Nota importante: A partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 8%. Para más información comuníquese al 18000112115. No aplica para clientes que contratan a partir del 1 de febrero 2023.

Nota: Clientes a cargo según línea No. 2 del Contrato de Condiciones Unilaterales COU.

Nota: Para la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP, aplicable economía principal 2511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 8001 del 10 de Dic 2020. Responsables impuestos sobre las ventas - IVA, para el periodo de IVA artículo 437-2 numeral 2 del E.T. Autotransporte de mercancías según Res. US-47 del 25 de enero de 2002. Autotransporte de mercancías en el municipio de Santiago de Cali según Res. 08-27 del 11 de marzo 1997. Guadalupe de Buga, Cortés, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcala. Este documento equivale a la factura prestada por el servicio de aseo, con el artículo 150 de la Ley 142 de 1994. Este documento, adjunto a la factura de aseo para todos sus efectos y una letra de cambio y por lo tanto sirve de medio de pago según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a la factura impresa por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 800.328.996-1 C.U. CREG 115-2007: 807,62

59

O. MIGUEL, ANGEL

Keywords: child sexual abuse; disclosure; social support

1 CENTROCONCRETO S.p.A. Via dei Colli
2 CENTROCONCRETO S.p.A. Via dei Colli

Date: 06/27/2015 Mon, 06:30
 Taxa per munitat: 05
 Valor estimat: 1012.60
 Fecha d'impresió: 06/27/2015

For more information, call 1-800-368-2772.

View item page: 1012 600 00
Fecha última modificación: 2013/07/25 15:13

10

4575

4

44

659

06-0729-803

[illegible]

24

1026

10



PINTURAS JAIRO

CENTRO DE COMBINACIÓN

Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica

Lina Marcela Jiménez Castaño - Nit. 38757399-0 Régimen Simplificado



Lacas, Vinilos, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
Molduras, Aerosoles, Thinner, Aguarras.

FACTURA DE VENTA

Calle 49 No. 50-62 Telefax: (092) 219 1968
Sevilla - Valle

Nº CR 26861

VENDIDO A: <i>Casa Museo</i>			
C.C. O NIT. DEL CLIENTE:		FECHA DEL DOCUMENTO DIA: 03 MES: 02 AÑO: 2023	
DIRECCIÓN:		VENCIMIENTO DIA: MES: AÑO:	
DOCUMENTO EMITIDO EN:		CONDICIONES DE PAGO:	

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	TOTAL
1/1	3 en uno pintura		30000
1	botella thinner		7000
1/1	pva		17000
1	galonastura ext.		36000
1	galon gris bozulto		90000
2	Pinzas pulgada		12000
2	rodillos		8000
1	Kilo alax		2500
1	rodillo Jairo		4000
TOTAL			196500 ✓

ACEPTO Y ME OBLIGO: *[Firma]*

FORMA Y SELLO

CANCELADO

Nit. 38757399-0

NO DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL - PABLO DÍAZ 1003 ADMINISTRADO NIT. 14.880.1214

Esta Factura es Título Válido de conformidad con la legislación en la Ley 1201 de 2008. Recibir conforme la mercancía y servicios, según la Factura.


DISTRIELECTRICOS SEVILLA

VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO
 SERVICIO TÉCNICO Y MONTAJE ELÉCTRICOS
 ☎ 311 303 7827 • 312 269 6785 • 315 733 7275
 @ distrielectricossevill@gmail.com • Carrera 52 No. 51-69 Calle La Plata • Sevilla Valle

Precables  **Luminex**  **Schneider Electric**

ORDEN DE PEDIDO ☐
 REMISIÓN ☒
 COTIZACIÓN ☐

Nº 5110

FECHA REMISIÓN
 DÍA MES AÑO
 03 02 23

SEÑORES (ES) RAZÓN SOCIAL *Casa de la Cultura* TELÉFONO
 DIRECCIÓN:

CANT.	DETALLE	Vr. UNID.	Vr. TOTAL
1	Instalación Módulo Central Interne Incluidos Plasteridos y Horno Obra		200.000

CANCELADO

OBSERVACIONES:

TOTAL → 200.000

ACEPTADA: FIRMA Y SELLO (CLIENTE)

DISTRIELECTRICOS SEVILLA



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

1993

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Febrero 3 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

Valor restante para completar el 50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

La suma de:

Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

Forma de pago

Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530			\$ 500.000	
236525	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez		\$ 30.000
110505				\$ 470.000

Preparado	Revisado	Firma y Sello
		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

LA SUMA DE:

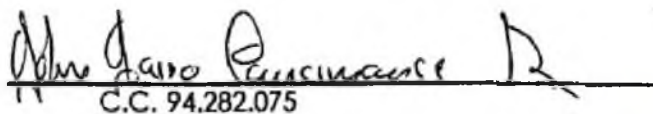
Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

CONCEPTO:

Valor restante para completar el 50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

FECHA: Febrero 3 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075

3/2/23, 15:04

Factura - iSiigo

65



Fundación Casa de la Cultura de Sevilla
NIT 691.902.799-1
Calle 56 48 24
Tel: (032) 2190790
Sevilla - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. CC89 635

Proveedor	John Jairo Candimanco Rodriguez	Fecha de compra	2023-02-03
NIT	84.282.075-3	Teléfono	3168502446
Dirección	Calle 50 No. 44 - 11	Ciudad	Sevilla - Colombia

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Valor restante para completar el 50% inicial correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo Carlos Alberto González.	1.00	500,000.00	500,000.00

Valor en Letras:
Quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Otros

\$ 500,000.00

Total Bruto

500,000.00

Total a Pagar

500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en arrendadores efacturados a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021), Número Autorización 18764840289047 aprobado en 20221136 por la CC89 desde el número 582 al 1900 Vigencia: 12 meses.

CUDI: 8d152d28d2e2c0d7b5615758a5a327eac011bh567cbaa73d6123c3c19029f53e3264cab5382aa05cd328c18f54d1771

Elaborado por Siigo S.A.S. NIT 630.048.145-4

about:blank

1/1

PINTURAS JAIRO
CENTRO DE COMBINACIÓN
Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica

**Lacas, Vinilos, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
Molduras, Aerosoles, Thinner, Aguarras.**

FACTURA DE VENTA

Calle 49 No. 50-62 Telefax: (092) 219 1968
Sevilla - Valle

No. CR 26944

VENDIDO A: Dan Murphy

C.C. O NIT. DEL CLIENTE:

FECHA DEL DOCUMENTO

VENCIMIENTO

DIA	MES	ANO
06	02	023

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

DIRECCIÓN:

DOCUMENTO EMITIDO EN:

CONDICIONES DE PAGO

[illegible]



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

197

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Febrero 9 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT: 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

La suma de:

Valor	\$ 3.000.000
Valor en letras	Tres millones de pesos m/cte.

Forma de pago Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530			\$ 3.000.000	
236525	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez		\$ 180.000
110505				\$ 2.820.000

Preparado	Revisado	Firma y Sello
		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre a razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

LA SUMA DE:

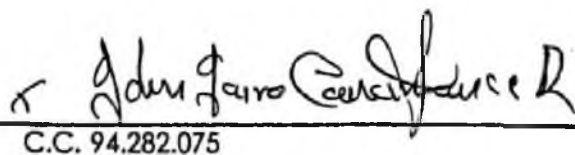
Valor	\$ 3.000.000
Valor en letras	Tres millones de pesos m/cte.

CONCEPTO:

50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo "Carlos Alberto González".

FECHA Febrero 9 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075

10/2/23, 16:41

Factura - ISligo

69



Fundación Casa de la Cultura de Sevilla
NIT 891.902.799-1
Calle 56 48 24
Tel: (032) 2190790
Sevilla - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. CC99 638

Proveedor	John Jairo Candimance Rodríguez	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Nit	94.282.075-3	Teléfono	3168502446
Dirección	Calle 60 No. 44 - 11	Ciudad	Sevilla - Colombia
			2023-02-09

Item	Descripción	Cantidad	Wr. Unitario	Wr. Total
1	50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de pintura en la fachada de la Casa Museo Carlos Alberto González.	1.00	3,000,000.00	3,000,000.00

Valor en Letras:
Tres millones de pesos m/cie

Condiciones de Pago:		Total Bruto	3,000,000.00
Efectivo	\$ 3,000,000.00	Total a Pagar	3,000,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquirentes efectuales a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764040289087 aprobado en 20221428 prefiijo CC99 desde el número 582 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CUDI: d1c65b038c3d0bd5a30f906c03deadd0c3fe795839eeb7b4f2688c1c137df4e6f7eb0e58252b330fb895c1fe4cdc9ceb

Elaborado por Sligo S.A.S Nit. 830.048.145-9



Ticket Sistema POS
No. 11FC-6258

FDS FERNANDEZ
AYDA LUZ ZULETA GRANADA
NIT: 29.810.889-1
estacionfernandez.f@gmail
TEL: 6022196632
CARRETERA 49 #53-00
SEVILLA VALLE DEL CAUCA

FECHA: 2023/02/14 HORA: 16:02:45
EQUIPO: 01
CABA: 01
MANGUERA: 01

ORIGINAL

Item

Impuestos	
Base	Impuesto
\$10.000	\$0
\$10.000	\$0
\$0	
\$10.000	

Software desarrollado por:
INGENIERIA APROPIADA S.A.S.
NIT: 900.343.288-0
TERMINAL: PCADOA - V2.0.20PC

Agente Retenedor de IVA
Rst. DIAN No. 18764043530323
Vto 2023/01/30
Al 2023/07/30
Autoriza de 1FC-1
Al 11FC-500000
Vigencia: 6 meses

CAFIGEVILLA

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SEVILLA

Nit: B91900391-1

Responsable de IVA

CL 49 47-57

Tel. 2196144

SEVILLA VALLE

Fecha : Feb-14-2023 Hora: 23 16:11:28

Cliente :

Cant Referencia Vr/Uni.Vr/Total Imp

1	75068	17,500	17,500
LORSBAN 4 EC X 250 CC 250CC			

	(-)Descto	1,500
--	-----------	-------

0	0	0
---	---	---

DESCUENTOS

-1,500

Fin -->

Total: / 16,000

FERRETERIA +CONSTRUCTOR CASA CORONA

Cra. 52 No. 49 - 27 La Pista Sevilla V.
Cel. 318 525 1869 - 318 836 9646

REMISIÓN

☒ constructorsevilla

Nº 4974

Fecha: 17 febrero

Señor-es Casa Cultural Sevilla

Dirección

CANT.	DESCRIPCION	V/UNIT.	TOTAL
1	Zin 1.70		25000
	Cancelado		

DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA FIRMADA NO ACEPTAMOS POR FALTANTES Y/O DETERIOROS
ESTA REMISION SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 1231 / 2009 DEL CC.

+CONSTRUCTOR CASA CORONA

Cra. 52 No. 49 - 27 La Pista Sevilla V.
Cel. 318 525 1869 - 318 836 9648

REMISIÓN

o constructorsexilla

NC 5979

Fecha: FEBRERO 1966

Señor-es Carla Cecilia de Silva

Dirección

[illegible]

DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA FIRMADA NO ACEPTAMOS POR FALTANTES Y/O DETERIORO:
ESTA REMISION SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 1231 / 2003 DEL CC.

7 Am

TECH: 180223

DIA DE CUENTO NO:

SERVICIO:

DIRECCION: casa nugeo

DEBE

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR TOTAL
7	esterillas	8000	56000
3	lirones juts	15000	45000

MADERAS TOLIMA

Cel. 321 703 8464 - 318 637 20 05

Jorge Edgar Sanchez

Sociedad - Valle

000001

0272781 766034



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

2002

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca Fecha: Febrero 18 de 2023
 Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT. 94.282.075
 Dirección: Calle 60 No. 44 - 11 Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

50% inicial (primer desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto González".

La suma de:

Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

Forma de pago Efectivo No. de cuenta
 Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez	\$ 500.000	
236525				\$ 30.000
110505				\$ 470.000

Preparado	Revisado	Firma y Sello
		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA
NIT. 891.902.799-1
Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24
Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social:	John Jairo Cancimance Rodríguez
C.C. o NIT.	94.282.075
Dirección:	Calle 60 No. 44 - 11
Teléfono:	3168502446

LA SUMA DE:

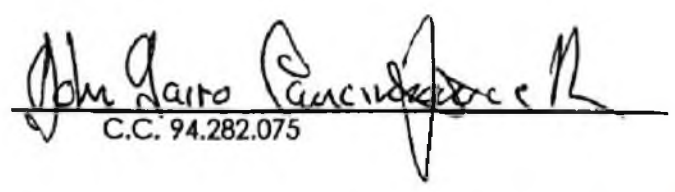
Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

CONCEPTO:

50% inicial (primer desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto González".

FECHA Febrero 18 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075

18/2/23, 9:14

Factura - iSigo

79



Fundación Casa de la Cultura de Sevilla
NIT 881.902.799-1
Calle 56 48 24
Tel: (032) 2190790
Sevilla - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. CC99 643

Proveedor John Jairo Candimanco Rodríguez
NIT 94.282.075-3 Teléfono 3168502446
Dirección Calle 60 No. 44 - 11 Ciudad Sevilla - Colombia

Fecha de compra 2023-02-18
Fecha de Vencimiento -

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	50% inicial (primer desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo Carlos Alberto González.	1.00	500,000.00	500,000.00

Valor en Letras:
Quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Efectivo

\$ 500,000.00

Total Bruto 500,000.00
Total a Pagar 500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764540299087 aprobado en 20221126 prefiijo CC99 desde el número 582 al 1900 Vigencia: 12 meses.

CUDES: fadbedf5d22c275fb682ac38e0d2c2bed0b9c560404ebc942b1feb8fac6864e2e63c61c2274be1c8e6d7fad7710e9

Elaborado por Sigo S. y S. Nit: 830.048.143-9

about:blank

1/1

FERRETERIA +CONSTRUCTOR CASA CORONA

Cra. 52 No. 49 - 27 La Pista Sevilla V.
Cel. 318 525 1868 - 318 836 9646

REMISIÓN

o constructorsevilla

№ 5932

Fecha: 20/02/2023 cc

Señor-es

Dirección

[illegible]

DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA FIRMADA NO ACEPTAMOS POR FALTANTES Y/O DETERIORDS
ESTA REMISION SE ASUMIJA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 1231 / 2008 DEL CC.



PINTURAS JAIRO

CENTRO DE COMBINACIÓN

Línea Automotriz, Madera y Arquitectónica

Lina Marcela Jiménez Castaño - Nit. 38757399-0 Régimen Simplificado



Lacas, Vinilos, Esmaltes, Talcos, Carburo, Yeso,
Molduras, Aerosoles, Thinners, Aguarras.

Calle 49 No. 50-62 Telefax: (092) 219 1968
Sevilla - Valle

FACTURA DE VENTA

Nº CR27023

VENDIDO A: Casa Museo

C.C. O NIT. DEL CLIENTE: FECHA DEL DOCUMENTO
DÍA MES AÑO
23 02 02

DIRECCIÓN: DOCUMENTO EMITIDO EN: CONDICIONES DE PAGO:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	TOTAL
1	Quinto estuco pintura	80.000	80.000
2M.	Rayos Azul	3000	3000
1	Thinner Caneca	4000	4000
1	galon estuco x cl medio	70000	70000
2	litos	4000	4000
1/2	drifter Carlos	78000	78000
1	galon estuco int	25000	25000
1	Bolsa Placer	3000	3000
	Bluma	30000	30000
		1	
TOTAL			307000

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR:

Firma y Sello

Esta Factura es Título Valor de conformidad con
la legislación en la Ley 1291 de 2000.
Recibo contiene la mercancía y servicios, excepto la Factura



82

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Febrero 28 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de febrero de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

23

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Febrero 28 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente, del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de febrero de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos



FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 6'463'165

INFÓRMATE MÁS:

Pago oportuno hasta:

29/03/2023

Suspensión desde:

MES:

2278650000

\$ 206.040,00

\$ 0,00

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

(PILAS) Este periodo consumiste 19 kWh más de energía frente al periodo anterior.

Comercial 0

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle
del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del
Cauca

135,00 kWh

\$ 815,60

Promedio últimos 6 meses: 136,00 kWh.

Fecha emisión: 18/03/2023

Periodo facturado: 15/02/2023 al 18/03/2023

Días facturados: 31

Feb - Mar

0

20,00%

135,00 kWh

Valor energía: \$110.108,00

Contribución: \$22.021,20

151

139

139

140

134

116

135

Carga Activa: 135,00 kWh a \$815,60
Contribución Activa: 20% de \$110.108,00:
Aproximación a decenas:
Alquiler de Materiales:
IVA: 19% de \$1.288,50:
Aproximación a decenas:

\$110.108,00
\$22.021,20
\$2,90
\$1.288,50
\$244,82
\$3,32

Doc. equivalente a factura: 227817219130

ID. de cobro: 227817219130

NIU: 3835942

INFORMATE MÁS:

El presente documento es una copia impresa de la factura electrónica emitida el 1 de marzo de 2023. En caso de cualquier duda o inconveniente, consulte al área de atención al cliente de la compañía suministradora de energía.

MES: MARZO

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

29/03/2023

Suspensión desde:

Importe a pagar	\$ 141.856,82
Importe a pagar	\$ 72.391,58
TOTAL MES	\$ 217.242,37
RECARGO INTERIOR	\$ 0,63
TOTAL A PAGAR	\$ 217.243,00

¡PILAS! Este periodo consumiste 10 kWh más de energía frente al periodo anterior.

Comercial	Dirección del Consumidor	Dirección de envío
Comercial 0	CR 49 49 89 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca	CR 49 49 89 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

Consumo
El consumo más: 146,00 kWh Tarifa kWh aplicada \$ 815,60
Fecha emisión: 18/03/2023
Periodo facturado: 15/02/2023 al 18/03/2023
Días facturados: 31
Contribución:
Descuento 0 Contribución: 20,00% Consumo más: 146,00 kWh
Valor energía: \$119.077,60
Contribución: \$23.815,52

Últimos consumos kWh
Promedio últimos 6 meses: 139,00 kWh.

SEPT	141
OCT	140
NOV	129
DIC	147
ENE	139
FEB	135
MAR	146



MAR 29 2023 10:22 REPT 9.6

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SEVILLA
CRA 49 49-73
C. UNICO: 300707322 PER: 0346530000

RECAUDO
CONVENIO: 47511
EXP. DE ENERGIA DEL P
REF: 0346530000

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 217.243,00

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el usuario. El usuario puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para nuestros comentarios al 0180039-2345, conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Consumo Activo: 146,00 kWh a \$815,60:	\$119.077,60
Contribución Activa: 20% de \$119.077,60:	\$23.815,52
Aproximación a decenas:	\$-3,12
Interés por Mora Regulados:	\$20,62
Aquífero de Mineras:	\$1.627,78
IVA: 19% de \$1.627,78:	\$269,27
Aproximación a decenas:	\$2,06
Interés por Mora Activa con IVA 19% Servicios:	\$0,00
Subtotal:	\$141.856,82

Doc. equivalente a factura: 034373416316

ID. de cobro: 034373416315

NIU: 1896380

INFÓRMATE MÁS:

Pago oportuno hasta:

29/03/2023

Suspensión desde:

MES: MARZO

CÓDIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

TOTAL MES

\$ 518,910.00

Valor energía

\$ 0.00

¡PILAS! Este periodo consumiste 50 kWh más de energía frente al periodo anterior.

Comercial 0

CL 50 49 31 CC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, V. de

CL 50 49 31 CC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, V. de

ENERGÍA

Por este mes: 452.00 kWh Valor kWh aplicable: \$ 815.60

Fecha emisión: 15/03/2023

Periodo facturado: 15/02/2023 al 15/03/2023

Días facturados: 31

Contribución:

Porcentaje: 0 Contribución: 20.00% Consumo mes: 452.00 kWh

Valor energía: \$396,651.20

Contribución: \$73,730.24

Consumo promedio últimos 6 meses:

Promedio últimos 6 meses: 444.09 kWh.

ENERGÍA

451

ENERGÍA

452

ENERGÍA

438

ENERGÍA

471

ENERGÍA

462

ENERGÍA

402

ENERGÍA

452

Cero Activo: 452.00 kWh a \$815.60
Contribución Activo: 20% de \$396,651.20
Aproximación a dos decimales

\$396,651.20
\$73,730.24
\$470,381.44

Doc. equivalente a factura: 7266930000

ID de código: 7266930000

NÚM: 2700720

83

Redebat

A 2

0099.032-8

Miguel Angel Zapata CC. 117497
CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUScriptor 117497

47.320

PAGO ELECTRÓNICO 13089592

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-3-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 62833814

FECHA DE EXPEDICIÓN 09 MAR 2023 00 00 00

2528

Período Facturado			Días			Lecturas			Consumo		Novedad		Historia de consumo						Prom.	Antigüedad deuda
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código									M3	Meses
1	01	23	03	03	23	31	1641	1653	12	0			M3						12	1

Acueducto

Alcantarillado

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		6.876,93	6.876,93	6.877,00	0,00	6.877,00		4.063,94	4.063,00	4.064,00	0,00	4.064,00
Consumo básico	12	1.871,37	1.871,37	22.456,00	0,00	22.456,00	12	1.160,13	1.160,00	13.922,00	0,00	13.922,00
Consumo complementario	0	1.871,37	1.871,37	0,00	0,00	0,00	0	1.160,13	1.160,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.871,37	1.871,37	0,00	0,00	0,00	0	1.160,13	1.160,00	0,00	0,00	0,00
Total	12			29.333,00	0,00	29.333,00	12			17.986,00	0,00	17.986,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

AQUAVALLE S.A. -E.S.P.- INFORMA A LOS USUARIOS MOROSOS Y LOS QUE TIENEN PRECIOS ARRETRADOS QUE INICIO EL COBRO PERSUASIVO DE LAS DEUDAS DE SERVICIO PUBLICO TENDIENTES A NORMALIZAR EL ESTADO DE CUENTA Y ASI EVITEN LA SUSPENSIÓN Y CORTE DEFINITIVO DEL SERVICIO DE AGUA. SEÑOR USUARIO REVISE ANTECIPOADAMENTE CON LA EMPRESA QUE SUS INQUIRIDOS NO LE DEJEN DEUDAS PENDIENTES DE CANCELAR

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.877
CONSUMO ACUEDUCTO	22.457
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	3
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.064
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	13.923
AJUSTE A LA DECENA	4

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuentas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Símb	Pago
25	02	23	47.320,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

VALOR TOTAL 47.320

Pagados Hasta

16 MAR 2023

Fecha de suspensión



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

2007

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Marzo 02 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11 Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto González".

La suma de:

Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

Forma de pago

Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez	\$ 500.000	
236525				\$ 30.000
110505				\$ 470.000

Preparado

Revisado

Firma y Sello

		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

LA SUMA DE:

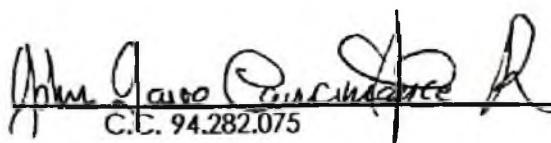
Valor	\$ 500.000
Valor en letras	Quinientos mil pesos m/cte.

CONCEPTO:

50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo "Carlos Alberto González".

FECHA Marzo 02 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075

2/3/23, 14:49

Factura - iSiigo

90



Fundación Casa de la Cultura de Sevilla
Nº 891.902.789-1
Calle 56 48 24
Tel: (032) 2190790
Sevilla - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. CC99 648

Proveedor	John Jairo Candimanco Rodríguez	Fecha de compra	2023-03-02	Fecha de vencimiento	-
NIT	94.282.075-3	Teléfono	3188502446		
Dirección	Calle 60 No. 44 - 11	Ciudad	Sevilla - Colombia		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	50% final (último desembolso) correspondiente a la prestación de servicios para la realización de obra de reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura, en la Casa Museo Carlos Alberto González.	1,00	500,000.00	500,000.00

Valor en Letras:
Quintientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo

\$ 500,000.00

Total Bruto 500,000.00
Total a Pagar 500,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquirentes efectuados a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 1676404239067 aprobado en 20221128 por el CC 99 desde el número 532 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CUIDS: a64cd000e40c88c5e095b7#631d2851b3e77#2823a52eeaa84a3841880d1n15ad3ed3f9182ea5a3c2a5d2d42e39e

Exonerado por Siigo S.A.S. Nro. 836 DME-143-S



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

2014

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Marzo 03 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

Prestación de servicios para la reparación de techos, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

La suma de:

Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

Forma de pago

Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez	\$ 100.000	
236525				
110505				\$ 100.000

Preparado

Revisado

Firma y Sello

		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

Factura - iSiigo



92

Aprobado por Sigo S.A.S N.º: 830.048.145-8

Cien mil pesos m/cte

Efectivo

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización: 18764049289067 aprobado en 20221128 prelojo CC99 desde el número 582 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CIDS: ddd034c979269ba7c1c4a082fa18a4d9d78411d53a705c3a8972811e8ddcb3749344cd4f5b94a3738d3b4c7b033

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

LA SUMA DE:

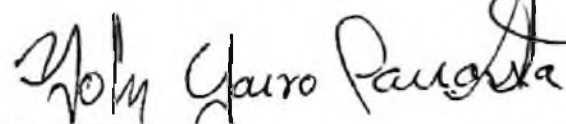
Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

CONCEPTO:

Prestación de servicios para la reparación de techos, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

FECHA Marzo 03 de 2023

FIRMA:



C.C. 94.282.075



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha	Marzo 1 de 2023		
Solicitado a	John Jairo Cancimance Rodríguez		
C.C. o NIT.	94.282.075	CIUDAD	Sevilla

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Prestación de servicios para la reparación de techos, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

COSTO DEL SERVICIO

Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

Firma contratante

C.C. 41.897.064

Firma contratista

C.C. 94.282.075

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle

(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

2027

Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca

Fecha: Marzo 25 de 2023

Pagado a: John Jairo Cancimance Rodríguez C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 3168502446

CONCEPTO

Prestación de servicios para la reparación de goteras y resane, estuco y pintura de pared comedor, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

La suma de:

Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

Forma de pago Efectivo

No. de cuenta

Banco

Código	Concepto	Beneficiario	Débito	Crédito
510530	Servicios generales	John Jairo Cancimance Rodríguez	\$ 100.000	
236525				
110505				\$ 100.000

Preparado

Revisado

Firma y Sello

		 C.C. 94.282.075
Aprobado (Gerente)	Tesorero	

25/3/23, 10:53

Factura - iSiigo



Fundación Casa de la Cultura de Sevilla
Nº 891.902.799-1
Calle 58 48 24
Tel: (032) 2190790
Sevilla - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. CC99 667

Proveedor	John Jairo Candimanco Rodríguez			Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
NIT	94.282.075-3	Teléfono	3188502446	2023-03-25	—
Dirección	Calle 60 No. 44 - 11	Ciudad	Sevilla - Colombia		
Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	
1	Prestación de servicios para la reparación de goteras y resane, estuco y pintura de pared comedor, en la Casa Museo Carlos Alberto González, incluyendo materiales y mano de obra.	1.00	100,000.00	100,000.00	
Valor en Letras: Cien mil pesos m/cte					
Condiciones de Pago:			Total Bruto	100,000.00	
Efectivo		\$ 100,000.00	Total a Pagar	100,000.00	

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021),
Número Autorización 18764040289067 aprobado en 20221128 por el CC99 desde el número 582 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CUDI: 6d6f6e1a872550ef06543232c4548af39d5f2beab4a1e545f193db512e87fc0e39b795ee2075066d0f1ab73030e488b1

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit 890.048.142-9

DOCUMENTO EQUIVALENTE CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

Dirección: Calle 56 Nro. 48 - 24

Teléfono: (2) 2190790

DEBE A:

Nombre o razón social: John Jairo Cancimance Rodríguez

C.C. o NIT. 94.282.075

Dirección: Calle 60 No. 44 - 11

Teléfono: 31 68502446

LA SUMA DE:

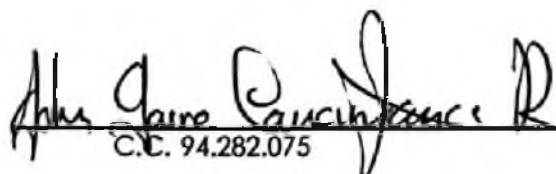
Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

CONCEPTO:

Prestación de servicios para la reparación de goteras y resane, estuco y pintura de pared comedor, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

FECHA Marzo 25 de 2023

FIRMA:


C.C. 94.282.075



FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023

ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha	Marzo 1 de 2023
Solicitado a	John Jairo Cancimance Rodríguez
C.C. o NIT.	94.282.075 CIUDAD Sevilla

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Prestación de servicios para la reparación de goteras y resane, estuco y pintura de pared comedor, en la Casa Museo "Carlos Alberto González", incluyendo materiales y mano de obra.

COSTO DEL SERVICIO

Valor	\$ 100.000
Valor en letras	Cien mil pesos m/cte.

Firma contratante

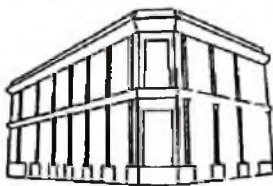
Firma contratista

C.C. 41.897.064

C.C. 94.282.075

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
SEVILLA-VALLE

100

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Marzo 31 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de marzo de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Marzo 31 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de marzo de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6.463.165

Miguel Angel Zapata CC. 117497
CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUScriptor 117497

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-080-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA-2023-4-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

55.790

PAGO ELECTRÓNICO 13349235

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 63362234

FECHA DE EXPEDICIÓN 12 ABR 2023 00 00 00

2530

Periodo Facturado						Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad desde
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3						M3	Meses	
03	03	23	02	04	23	30	1653	1667	14	0	M3						12	1	

Acueducto							Alcantarillado						
	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar		Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		7.193,27	7.193,27	7.193,00	0,00	7.193,00			4.250,88	4.250,00	4.251,00	0,00	4.251,00
Consumo básico	14	1.957,07	1.957,07	27.399,00	0,00	27.399,00	14	1.210,30	1.210,00	16.944,00	0,00	16.944,00	
Consumo complementario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00	0	1.210,30	1.210,00	0,00	0,00	0,00	
Consumo sanitario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00	0	1.210,30	1.210,00	0,00	0,00	0,00	
Total	14			34.592,00	0,00	34.592,00	14				21.195,00	0,00	21.195,00

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. -E.S.P.- INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE LA LEY DE SERVICIOS PÚBLICOS 142 DE 1994, EN SU ARTICULO 125 EL INCREMENTO APLICADO A LAS TARIFAS DE PRODUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MES DE ABRIL 2023 ES DEL 4.80% DE ACUERDO CON EL EDE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC. PROXIMAMENTE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO SE EJECUTARÁ A LOS USUARIOS MOROSOS QUE DEJEN VENCER LA FECHA DEL PAGO DESDE LA PRIMERA FACTURA DE AGUA.

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.193
CONSUMO ACUEDUCTO	27.400
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	4
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.251
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	16.945
AJUSTE A LA DECENA	-3

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuentas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Site	Pago
22	03	23	47.320,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

VALOR TOTAL 55.790

Paguese Hasta

24 ABR 2023

Fecha de suspensión

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

- BANCO -

MUNICIPIO Sevilla
SUScriptor 117497
UBICACIÓN 7606-32-080-001485
FECHA VENCIMIENTO 24 ABR 2023
N° DOCUMENTO 63362234
VALOR 55.790
PAGO ELECTRÓNICO 13349235



(415)7709988003934/(8020)000000000013349235(3900)0000055790(96)20230424

AGUA VALLE
Más Por Vos
 100 m. de Anillo a Av. Libertadores del Valle del Cauca
 NIT 890.399.032-8

GARRIO
MUNICIPIO
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR

Cabecera Municipal
 117496
 112.770

REFERENCIA 1

13349233

FECHA DE EXPEDICIÓN

12 ABR 2023 00:00:00

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-000-001483
MEDIDOR 140294764
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 2023-4-32-BEVIJA LMG
CLASE DE SERVICIO Comercial
ESTRATO 1 - COMERCIAL

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.

63362232

Periodo facturado			Días			Factur.
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
02	04	23	02	04	23	30

RECIBOS		Consumo	
Anterior	Actual	M ³	Código
1006	1043	8	0

Historia de consumos			
M ³	M ³	M ³	M ³
11	2		

Acueducto

Carga fija	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo rec. tes	Subsidio contribución	Neto a pagar
Consumo básico	8	7.193,27	10.790,27	7.193,03	3.597,00	10.790,00
Consumo complementario	0	1.857,07	2.935,70	15.058,00	7.829,03	23.487,03
Consumo sanitario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8	1.857,07	1.957,07	22.851,00	11.426,00	34.277,00

Alcantarillado

Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
8	4.250,88	6.375,84	4.251,00	2.125,50	6.376,50
0	1.210,30	1.815,55	9.642,00	4.842,50	14.524,00
0	1.210,30	1.210,30	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8	1.210,30	1.210,30	6.967,50	20.907,80

Aseo

Facturación y comercialización	Recolección	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Formas de pago	Subsidio contribución	Neto a pagar

AGUA VALLE S.A. - E.S.P., INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE LA LEY DE SERVICIOS PÚBLICOS 142 DE 1994, EN SU ARTÍCULO 125 EL INCREMENTO APLICADO A LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MES DE ABRIL 2023 ES DEL 4,50%, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. P.D. PROXIMAMENTE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO SE RELEGARÁ A LOS USUARIOS MOROSOS QUE DEJEN VENCER LA FECHA DEL PAGO DESDE LA PRIMERA FACTURA DE AGUA.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Saldo	Pago

14 Estado del servicio 114.846,00 CANCELACIÓN EXTEND

RESUMEN DEL CARGO DE ESTA FACTURA

SALDO ANTERIOR ACUEDUCTO	34.590
CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.193
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ACUEDUCTO	3.597
CONSUMO ACUEDUCTO	15.658
CONTRIBUCIÓN CONSUMO ACUEDUCTO	7.829
SALDO ANTERIOR ALCANTARILLADO	21.780
AJUSTE A LA DIGNA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.251
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2.125
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	9.682
CONTRIBUCIÓN VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	4.842
AJUSTE A LA DIGNA	155
RECARGO POR MOROSIDAD ACUEDUCTO	05
RECARGO MOROSIDAD ALCANTARILLADO	

VALOR TOTAL

112.770

CLIENTE

103

104

Pago oportuno hasta:

27/04/2023

Suspensión deuda:

o 2023, la tarifa
nación comunicate al
lr del 1 de febrero
ciones Uniformes, CCU.

2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

\$ 200.840,00
\$ 0,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahorriste 8,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle
del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del
Cauca

127,00 kWh

\$ 831,59

Promedio últimos 6 meses: 133,00 kWh.

Fecha emisión: 18/04/2023

Periodo facturado: 18/03/2023 al 18/04/2023

Días facturados: 31 *17-18*

20,00%

127,00 kWh

Valor energía: \$105.611,93

Contribución: \$21.122,39

139

138

140

134

116

135

127

Cons. Activa: 127,00 kWh a \$831,59:
Contribución Activa: 20% de \$105.611,93:
Aproximación a decenas:
Alquiler de Materiales:
IVA: 18% de \$1.288,50:
Aproximación a decenas:

\$105.611,93
\$21.122,39
\$-4,32
\$1.288,50
\$244,82
\$-3,32

Doc. equivalente a factura: 227010904178

ID de cobros: 227010904178

NIR: 3835942

¡INFORMATE MÁS!

Si eres cliente de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 5%. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contraten a partir del 1 de febrero 2023.
Cobros diferentes y energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

MES: **ABRIL**

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

27/04/2023

Suspensión desde:



TARIFA	\$ 139.000,00
TOTAL TRIBUTOS	\$ 72.380,00
TOTAL MES	\$ 209.040,00
VALOR ENERGÍA	\$ 0,00
TOTAL PAGAR	\$ 209.040,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahoraste 11,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CR 49 49 69 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 69 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 135,00 kWh Tarifa kWh aplicada: \$ 831,59

Fecha emisión: 18/04/2023

Periodo facturado: 18/03/2023 al 18/04/2023

Días facturados: 31

Contribución

Impuesto: Contribución: 20,00% Consumo mes: 135,00 kWh

Valor energía: \$112.264,85

Contribución: \$22.452,93

Últimos consumos kWh

Promedio últimos 6 meses: 139,00 kWh.

OCT	140
NOV	129
DIC	147
ENE	138
FEB	136
MAR	146
ABR	135

VALOR ENERGÍA

Cons. Activo: 135,00 kWh a \$831,59:	\$112.264,85
Contribución Activa: 20% de \$112.264,85:	\$22.452,93
Aproximación a decenas:	\$2,42
Alquiler de Materiales:	\$1.627,75
IVA: 19% de \$1.627,75:	\$309,27
Aproximación a decenas:	\$2,98



ABR 27 2023 11:16:36 RECIBO 9.61

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

MULTIPAGAS SEVILLA

CRA 49 49-73

C.ÚNICO: 3007013622 TER: 04121271

RECIBO: 077337

ARR: 105443

APRO: 921505

RECAUDO

CONVENIO: 47511

EMP. DE ENERGÍA DEL P

REG: 034357765330

VALOR \$ 209.040

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Doc. equivalente a factura: 034357765330

ID. de cobro: 034357765330

NIU: 1998380

INFÓRMATE MÁS:

Se nos ofrece de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de la plan se incrementará un 8%. Para más información contacta al 01500011011. No aplica para clientes que contrataron a partir del 1 de febrero 2023.
 *Cotizar diferentes tarifas según Anexo No. 2 del Contrato de Conexión a Internet, CCI

Fecha apertura factura:

27/04/2023

Fecha posterior a cierre:

MES: ABRIL

CODIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

\$ 527.700,00

\$ 0,00

¡WOW! Este periodo consumiste la misma cantidad de energía que el periodo anterior.

Comercial

CL 50 43 3 L6C 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CL 50 43 3 L6C 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

452,00 kWh

Valor kWh aplicable \$ 831,59

Fecha emisión: 18/04/2023

Periodo facturado: 16/03/2023 al 16/04/2023

Días facturados: 31

Porcentaje de descuento: 20,00% Consumo kWh: 452,00 kWh

Valor energía: \$375.878,68

Contribución: \$75.175,74

Promedio últimos 6 meses: 445,00 kWh.

ENER	452
FEBR	428
MAR	471
ABR	462
MAY	402
JUN	452
JUL	462

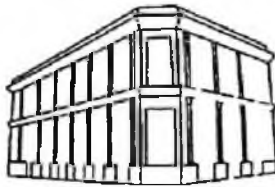
Costo Adm: 452,00 kWh a \$331,59
 Contribución Adm: 20 % de \$375.878,68
 Apuntación a crédito

\$375.878,68
 \$75.175,74
 \$451

Top-Farma

\$527.700

Doc. equivalente a factura 7266930000



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
SEVILLA-VALLE

107

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Mayo 2 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de abril de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



103

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Mayo 2 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de abril de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6.463.165

INI
Si en
mend
01800
2023
Cobro

MES

CÓDIGO: 2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

Pago oportuno hasta:

31/05/2023

Suspensión desde:

la tarifa
comunica al
fe febrero
Jornes, CCU.

\$ 216.520,00
\$ 0,00

PILASI Este periodo consumiste 14 kWh más de energía frente al periodo anterior.

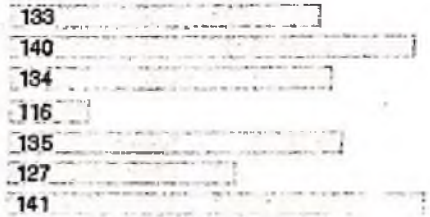
Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle
del Cauca

CR 49 49 55 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del
Cauca

Consumo: 141,00 kWh
Fecha emisión: 19/05/2023
Periodo facturado: 18/04/2023 al 19/05/2023
Días facturados: 31
Contribución: *ABE-MAY*
Tarifa: 20,00% Consumo: 141,00 kWh
Valor energía: \$118.837,62
Contribución: \$23.767,52

Promedio últimos 6 meses: 131,00 kWh.



Donde Activo: 141,00 kWh a \$842,82.
Contribución Activa: 20% de \$118.837,62:
Aproximación a decenas:
Alquiler de Materiales:
IVA: 19% de \$1.298,50:
Aproximación a decenas:

\$118.837,62
\$23.767,52
\$4,88
\$1.298,50
\$244,82
\$-3,32

Doc. equivalente a factura: 227837112842

ID. de actros: 227837112842

NIU: 3835042

¡FÓRMATE MÁS:

Si eres cliente de Internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 5%. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contraten a partir del 1 de febrero 2023.
Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

MES: MAYO

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

31/05/2023

Suspensión desde:



TOTAL CARGO	\$ 149.500,00
TOTAL CARGO ANTERIOR	\$ 72.380,00
TOTAL MES	\$ 212.880,00
SALDO ANTERIOR	\$ 0,00
TOTAL A PAGAR	\$ 212.880,00

¡PILAS! Este periodo consumiste 2 kWh más de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CR 49 49 69 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 69 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

ENERGIA

Tu consumo mes: 137,00 kWh Tarifa kWh aplicada \$ 842,82

Fecha emisión: 19/05/2023

Periodo facturado: 18/04/2023 al 18/05/2023

Días facturados: 31

Contribución

Supuesto: Contribución: 20,00% Consumo mes: 137,00 kWh

Valor energía: \$115.466,34

Contribución: \$23.093,27

Últimos consumos kWh

Promedio últimos 6 meses: 139,00 kWh.

NOV	129
DIC	147
ENE	138
FEB	136
MAR	146
ABR	135
MAY	137

Valor energía

Consumo Activo: 137,00 kWh a \$842,82	\$115.466,34
Contribución Activa: 20% de \$115.466,34	\$23.093,27
Aproximación a decimales	\$0,39
Alquiler de Materiales:	\$1.627,75
IVA: 18% de \$1.627,75	\$300,27
Aproximación a decimales	\$2,06



JUN 01 2023 12:54:13 REMITE 9.80

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SEVILLA
CRA 49 49-73

C.ÚNICO: 3007013622 TER: JUL22/23

RECIBO: 000203

RPN: 000278

RPN: 680043

RECAUDO

CONVENIO: 47511

EMP. DE ENERGIA DEL P

REF: 0346530000

VALOR \$ 212.880

TU CORRESPONSAL BANCOLOMBIA NO DEBE COBRARTE POR VALER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta copia como soporte.

*** COMERCIO ***

Dod. equivalente a factum: 034650905441

ID. de cobros: 034650905441

Se emite el presente certificado de conformidad, a partir del 1 de marzo 2023, la fecha máxima de validez de este certificado es el 31 de marzo 2023. Para más información comuníquese al 018002112115. No aplicar para clientes que concluyan a partir del 1 de febrero 2023.

*Código de barras a cargo según Anexo No. 2 del Contrato de Computación Uniformes, CCU

31/05/2023

MES: 4450

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

¡PILAS! Este periodo consumiste 33 kWh más de energía frente al periodo anterior.

Interests

CL 50 493 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA Valle
del Cauca

CL 59 49 3 LOG 1 CENTRO CONCORDIA, SEVILLA, V. 28-29

485.00 kWh

Carbide and tool bit \$ 842.82

Fecha emisión: 19/05/2023

Periodo facturado: 18/04/2023 al 19/05/2023
Días facturados: 31

Días facturados: 31

Valor energia: \$408.767,70

Valor energia: \$408.767,70

Contribución: \$81.753,54

Promedio últimos 6 meses: 445,00 kWh.

Promedio últimos 6 meses: 445,00 kWh.

NOV 423

Dit: 45

EOL 462

FED 1402

RAF 440

ABN 452

495

Cost Action 459 2014/15 = 2842.92
Contracted Action: 20% of = 568.58
April 2015 = decrease

SAVER 757 70
M1 752 74
S-124

2102 de Brui, 508 Sevilla

07958012 * * * 678 Horario Hora

04286+1247 13 08 23 15 19 01

DELIA FLORES A. E.S. 1014

2000 228101415103

9.1% Expected 27,720.00

Q. Charges 14.00

Value 8013.00
Total 557 210.00

Online Total \$67,900.00
 plus 214018ccw@WebServices.ca

2171 21441RecmndedService1

Doc. equivalents a factory 72638143 [R]

(9) 06 1 477-18 J.20201430140

NY 2750179

MAY

Miguel Angel Zapata - C.U. 117497
CRA 49 # 49 - 59

BARRIO Cabecera Municipal

MUNICIPIO Sevilla

EN CASO DE RECLAMO CITE

SUSCRIPTOR 117497

46.290

REFERENCIA 1 13688508

CICLO 32

UBICACIÓN 7606-32-060-001485

MEDIDOR 4-58173

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA -2023-5-32-SEVILLA UNO

CLASE DE SERVICIO Residencial

3 - MEDIO BAJO

ESTRATO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 63923870

FECHA DE EXPEDICIÓN 11 MAY 2023 00:00:00

Periodo facturado						Días	Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad deuda
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³						M ³	Meses
02	04	23	03	05	23	31	1667	1678	11	0	M ³						12	1

Acueducto

	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		7.193,27	7.193,27	7.193,00	0,00	7.193,00
Consumo básico	11	1.957,07	1.957,07	21.528,00	0,00	21.528,00
Consumo complementario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00
Consumo suntuario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11			28.721,00	0,00	8.721,00

Alcantarillado

	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		4.250,88	4.250,88	4.251,00	0,00	4.251,00
Consumo básico	11	1.210,30	1.210,30	13.313,00	0,00	13.313,00
Consumo complementario	0	1.210,30	1.210,30	0,00	0,00	0,00
Consumo suntuario	0	1.210,30	1.210,30	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11			17.564,00	0,00	17.564,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

EFFECTUE SUS PAGOS UNICAMENTE EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS EN: WOMPI, BOTON PSE, EFFECTY, SUPERGIROS Y LOS CORRESPONSALES BANCARIOS: BANCOLOMBIA, AV VILLAS, BANCO DE BOGOTA, BANCO DE OCCIDENTE, DAVIVIENDA Y EN EL BANCO AGRARIO. PAGUE OPORTUNAMENTE SU FACTURA NO REALICEN PAGOS DE COMISIONES NI VALORES ADICIONALES POR SU RECIBO DE AGUA.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
21	04	23	55.790,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.193
CONSUMO ACUEDUCTO	21.527
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.251
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	13.314

VALOR TOTAL

46.290

Páguese hasta

19 MAY 2023

Fecha de suspensión

cadena. - NIT 900.941.458-1 - CLIENTE -



104

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Mayo 31 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de mayo de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila.
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



115

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Mayo 31 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de mayo de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6°463165



En 2023, la tarifa de energía eléctrica se actualizará comunicándose al público a partir del 1 de febrero de 2023. Se aplicarán las Tarifas Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

28/06/2023

Suspensión de pago:

CÓDIGO: 2278b50000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

\$ 200.680,00

\$ 0,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahorraste 17,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

Consumo: 124,00 kWh Tarifa kWh \$ 851,94

Fecha emisión: 19/06/2023

Periodo facturado: 19/05/2023 al 19/06/2023

Días facturados: 31

Contribución

Consumo: 124,00 kWh

Valor energía: \$105.640,56

Contribución: \$21.128,11

Promedio últimos 6 meses: 132,00 kWh.

140

134

116

135

127

141

124

Consumo Activo: 124,00 kWh a \$851,94
Contribución Activa: 20% de \$105.640,56
Aproximación a decenas:
Alquiler de Materiales:
IVA: 19% de \$1.288,50:
Aproximación a decenas:

\$105.640,56
\$21.128,11
\$1,33
\$1.288,50
\$244,82
\$-3,32

Doc. equivalente a factura: 227826040991

ID. de copia: 227826040991

NIU: 3835942

¡INFORMATE MÁS!

Si eres cliente de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 8%. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contratan a partir del 1 de febrero 2023.
 Cobran diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes CCU.

MES: JUNIO

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

28/06/2023

Suspensión de:

DEBITO	\$ 140.000,00
DEBITO DEBITO DEBITO	\$ 72.380,00
TOTAL DEBITO	\$ 212.380,00
DEBITO DEBITO	\$ 0,00
TOTAL DEBITO	\$ 212.380,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahorraste 1,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial	CR 49 49 69 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca	CR 49 49 69 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca
-----------	---	---

ENERGÍA

Tu consumo más: 136,00 kWh Tarifa kWh aplicados: \$ 851,94

Fecha emisión: 19/06/2023

Periodo facturado: 19/05/2023 al 19/06/2023

Días facturados: 31

Contribución

Energía: Contribución: 20,00% Consumo más: 136,00 kWh

Valor energía: \$115.863,84

Contribución: \$23.172,77

ÚLTIMAS CONSUMOS kWh

Promedio últimos 6 meses: 140,00 kWh.

DIC	147
ENE	138
FEB	136
MAR	146
ABR	135
MAY	137
JUN	136

DETALLE

Consumo Activo: 136,00 kWh a \$851,94	\$115.863,84
Contribución Activa: 20% de \$115.863,84:	\$23.172,77
Aproximación a decimales:	\$3,30
Arreglo de Materiales:	\$1.627,75
IVA: 19% de \$1.627,75:	\$269,27
Aproximación a decimales:	\$2,98

TOTAL: \$140.000,00



JUN 27 2023 17:24:15 HORA: 9:30

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SEVILLA
CRA 49-49-73

C. UNICO: 3007013622 TER: 3007013622

RECIBO: 034182

AFR: 034222

APR: 034569

RECAUDO

CONVENIO: 47511

EMP. DE ENERGIA DEL P

REF: 034114017794

VALOR \$13.360

NO CORRESPONSAL BANCOLOMBIA NO DEBE CONSERVAR POR HACER ESTA TRANSACCION

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01800092345. Conserve esta copia como soporte.

*** COMERCIO ***

Doc. equivalente a factura: 034114017794

ID. de cobros: 034114017794

NIU: 1996380

INFÓRMATE MÁS:

Si eres cliente de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 8%. Para más información comunícale al 018000112115. No aplica para clientes que contraten a partir del 1 de febrero 2023.
 *Costos diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Compraventa Uniforme, CCU.

Fecha de emisión: 28/06/2023

28/06/2023

Consumo de energía:

MES: JUNIO

CÓDIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

\$ 565.850,00 /
\$ 0,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahorraste 7,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO/CONCORDIA, SEVILLA, Valle del Cauca

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO/CONCORDIA, SEVILLA, Valle del Cauca

478,00 kWh

\$ 851,94

Fecha emisión: 19/06/2023

Periodo facturado: 19/05/2023 al 19/06/2023

Días facturados: 31

20,00%

478,00 kWh

por energía: \$407.227,32

Contribución: \$81.445,46

Promedio últimos 6 meses: 454,00 kWh.



Consumo: 478,00 kWh a \$851,94
 Contribución Activa: 20% de \$407.227,32
 Aproximación a decimales

\$407.227,32
 \$81.445,46
 \$2.79

Redeban

19/06/2023 11:55:52 JUNIO 9, 2023

CORRESPONSAL

BANCOLOMBIA

MULTIPAGAS SEVILLA

CRA 49 49 73

CÓDIGO: 7266930000

SEVILLA 00394

FECH: 00394

NUM: 71632

RECAUDO

CONTRIB: 851

IMPORTE: 851.94

REF: 7266930000

VALOR: \$565.850,00

El cliente debe pagar este valor por

ENERGÍA ELÉCTRICA.

Bancolombia es responsable por los servicios

prestados por el CB. El CB no puede prestar

servicios financieros por su cuenta. Verifique

que la información en este documento este

correcta. Para reclamos comuníquese al

018000112115. Conserve esta tarjeta como

soporte.

*** COMERCIO ***

Redeban

Jun

Redeban

Miguel Angel Zapata CC. 117497

CRA 49 # 49 - 59

BARRIO Cabecera Municipal

MUNICIPIO Sevilla

EN CASO DE RECLAMO CITE

SUSCRIPTOR 117497

49.460

PAGO ELECTRÓNICO 13909770

CICLO 32

UBICACIÓN 7606-32-060-001485

MEDIDOR 4-58173

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA -2023-6-32-SEVILLA

CLASE DE SERVICIO Residencial

ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 64364700

FECHA DE EXPEDICIÓN 08 JUN 2023 00 00 00

2629

Período Facturado			Días			Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad deuda	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3						M3	Meses
03	05	23	02	06	23	30	1678	1690	12	48	CON (12) DEC (12) ENA (12) FEB (12) MAR (12) ABR (12) <td>12</td> <td>1</td>						12	1

Acueducto

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		7.193,27	7.193,27	7.193,00	0,00	7.193,00
Consumo básico	12	1.957,07	1.957,07	23.485,00	0,00	23.485,00
Consumo complementario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.957,07	1.957,07	0,00	0,00	0,00
Total	12			30.678,00	0,00	30.678,00

Alcantarillado

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		4.259,68	4.259,00	4.251,00	0,00	4.251,00
Consumo básico	12	1.210,30	1.210,00	14.524,00	0,00	14.524,00
Consumo complementario	0	1.210,30	1.210,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.210,30	1.210,00	0,00	0,00	0,00
Total	12			18.775,00	0,00	18.775,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

SR. USUARIO: EVITE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO POR EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA. POR FAVOR CANCELE SUS SERVICIOS EN LOS PUNTOS AUTORIZADOS POR NUESTRA EMPRESA. SI SU SERVICIO HA SIDO SUSPENDIDO O CORTADO REPORTE SU PAGO EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO PAU DE SU MUNICIPIO PARA PROCEDER A LA REINSTALACIÓN O RECONEXIÓN CORRESPONDIENTE

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.193
CONSUMO ACUEDUCTO	23.486
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.251
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	14.524
AJUSTE A LA DECENA	1

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sílo	Pago
26	05	23	46.290,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

VALOR TOTAL 49.460

Pague hasta

Fecha de suspensión



Miguel Angel Zapata - CC. 117496
CEL 50 # 49 - 07

BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUScriptor 117496

40.920

REFERENCIA 1 13909767

CICLO 32
UBICACIÓN 7505-32-050-001496

MEDIDOR 149294754

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA

VIDENCIA - 2023-05-05-SE-011-000

CLASE DE SERVICIO Comercial

ESTRATO 1 - COMERCIAL

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 64394698

FECHA DE EXPEDICIÓN 08 JUN 2023 00 00 00

Periodo facturado			Días		Lecturas		Consumo		Averías		Notas de consumo		Módulo	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³	Módulo	M ³	Módulo
05	05	23	02	06	23	30	1020	1025	5	0	0	0	0	0

Acueducto

Consumo	Costo de referencia	Tarifa del agua	Costo real mes	Subsidio contribuyente	Neto a pagar
CARGO FIJO	7.195,27	10.750,27	7.195,00	3.597,00	10.790,00
Consumo básico	1.957,07	2.935,67	5.782,00	4.093,00	4.677,00
Consumo complementario	0	1.957,07	0,00	0,00	0,00
Consumo puntual	0	1.957,07	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9		16.977,00	8.490,00	28.467,00

Alcantarillado

Consumo	Costo de referencia	Tarifa alcantarillado	Costo real mes	Subsidio contribuyente	Neto a pagar
CARGO FIJO	4.790,68	6.375,83	4.790,00	2.395,00	7.185,00
Consumo básico	1.210,30	1.815,60	6.051,00	3.522,13	2.527,00
Consumo complementario	0	1.210,30	0,00	0,00	0,00
Consumo puntual	0	1.210,30	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9		10.841,00	5.917,13	16.758,13

ASRO

Facturación y distribución	Banco empresa	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excentricidad	Frecuencia recolección	Frecuencia limpieza	Subsidio a contribuyente	Neto a pagar

Se informa que la suspensión del servicio de ACUEDUCTO POR EL NO PAGO DE LA FACTURA POR FAVOR CANCELAR SUS SERVICIOS EN LA OFICINA DE COLECCIÓN DE PAGOS DE LA EMPRESA. SI SU SERVICIO HA SIDO SUSPENDIDO POR FAVOR PAGAR EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL MUNICIPIO PARA PROGRESAR A LA REINSTALACIÓN U RECONEXIÓN CORRESPONDIENTE.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Estatus		
			Tot	Fact	Prod

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Saldo	Pago
20	05	23	20.420,05		
Estado del servicio					

RESUMEN DEL CORRIENTE DE LA FACTURA	
CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.195
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ACUEDUCTO	3.597
CONSUMO ACUEDUCTO	9.784
CONTRIBUCIÓN CONSUMO ACUEDUCTO	4.093
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	0
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.791
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2.395
CONSUMO ALCANTARILLADO	6.051
CONTRIBUCIÓN CONSUMO ALCANTARILLADO	3.522
AJUSTE A LA DECENA	0

VALOR TOTAL	
40.920	✓
20 JUN 2023	

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023

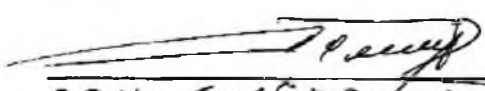


121

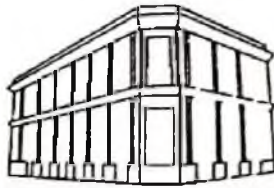
RECIBO

Yo, Florian Rada, identificado (a) con C.C. No. 6.492.705
de Tulua, recibí de la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, la
suma de \$142.000 PESOS M/Cte., por concepto de costos de desplazamiento Tulua - Sevilla
- Tulua.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los 03 días del mes de
Junio de dos mil veintitrés (2023).


C.C. No. 6452705

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
SEVILLA-VALLÉ

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

122

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Junio 30 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de junio de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

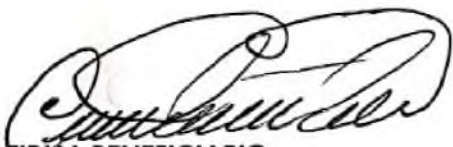
C.C. 29.816.104



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Junio 30 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de junio de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6-463165

124



NIT 890.399.032-8

Miguel Angel Zapata CC. 117497
CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117497

PAGO ELECTRÓNICO 14170438

CICLO 32
UBICACIÓN 7608-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-7-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 64869900

FECHA DE EXPEDICIÓN 10 JUL 2023 00 00 00

2633

Período Facturado			Días			Lecturas			Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3						M3	Meses
02	05	23	02	07	23	30	1690	1766	76	33	M3						12	1

Acueducto

Cargo fijo	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
		7.447,19	7.447,19	7.447,00	0,00	7.447,00
Consumo básico	76	2.025,86	2.025,86	153.955,00	0,00	153.955,00
Consumo complementario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
Total	76			161.412,00	0,00	161.412,00

Alcantarillado

Cargo fijo	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
		4.401,94	4.401,00	4.401,00	0,00	4.401,00
Consumo básico	76	1.250,57	1.250,00	95.043,00	0,00	95.043,00
Consumo complementario	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
Total	76			99.444,00	0,00	99.444,00

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Sumido o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. E.S.P., INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE DE ACUERDO A LA LEY DE SERVICIOS PÚBLICOS 142 DE 1994, EN SU ARTICULO 125 EL INCREMENTO APLICADO DE LAS TARIFFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ES DEL 3,53% DE ACUERDO AL INDICE DE PRECIOS CONSUMIDOR IPC CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023. PAGUE EN WOMPI - BANCOLOMBIA Y MANTENGA SU SALDO ACTUALIZADO Y EVITE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO.

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONSUMO ACUEDUCTO	153.966
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.401
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	95.044
AJUSTE A LA DECENA	3

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Plazos		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Saldo	Pago
27	06	23	49.460,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

VALOR TOTAL 260.860



ACUAVALLE S.A E.S.P
NIT 890.399.032-8

- BANCO -

MUNICIPIO Sevilla
SUSCRIPTOR 117497
UBICACIÓN 7608-32-060-001485
FECHA VENCIMIENTO 17 JUL 2023
N° DOCUMENTO 64869900
VALOR 260.860
PAGO ELECTRÓNICO 14170438



(418)770220800334(8020)000000000014170438(3800)0000260860(96)20230717

121

Jul



Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

Miguel Angel Zapata - C.C. 117496
CLL 50 A 49 - 07
BARRIO Calucera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117496
47.260

REFERENCIA 1 14170434

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001480
MEDIDOR 140294764
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-7-32-SEVILLA UNO
CLASE DE SERVICIO Comercial
ESTRATO 1 - COMERCIAL

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.

64869898

FECHA DE EXPEDICIÓN 10 JUL 2023 00:00:00

Periodo facturado			Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo		Prom	Subsidio
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³	Meses
02	06	23	02	07	23	30	1025	1031	6	0	8	1

Acueducto

	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar
Carga fija		7.447,19	11.171,19	7.447,00	3.724,00	11.171,00
Consumo básico	6	2.025,85	3.038,69	12.158,00	6.077,00	18.235,00
Consumo complementario	0	2.025,85	2.025,85	0,00	0,00	0,00
Consumo suntuario	0	2.025,85	2.025,85	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6			19.603,00	9.801,00	28.404,00

Alcantarillado

	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar
Carga fija		4.400,94	6.600,94	4.401,00	2.200,00	6.601,00
Consumo básico	6	1.250,57	1.875,74	7.504,00	3.751,00	11.255,00
Consumo complementario	0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
Consumo suntuario	0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6			11.905,00	5.951,00	17.856,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio a contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. - E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE DE ACUERDO A LA LEY DE SERVICIOS PÚBLICOS 142 DE 1994, EN SU ARTICULO 125 EL INCREMENTO APLICADO DE LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ES DEL 3.53% DE ACUERDO AL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023. PAGUE EN WOMPI - BANCOLOMBIA Y MANTENGA SU SALDO ACTUALIZADO Y EVITE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
08	07	23	40.920,00	BANCOLOMBIA	EFEKTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ACUEDUCTO	3.724
CONSUMO ACUEDUCTO	12.156
CONTRIBUCIÓN CONSUMO ACUEDUCTO	6.077
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	4
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.401
CONTRIBUCIÓN CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2.200
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	7.504
CONTRIBUCIÓN VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	3.751
AJUSTE A LA DECENA	4

- CLIENTE -

SEMANA 148-1 - NIT 890.399.032-8

cadena



marzo 2023, la tarifa
información comunicada al
a partir del 1 de febrero
Condiciones Unificadas, CCU.

Pago oportuno hasta:
31/07/2023
Suspensión de pago:

2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

\$ 196.460,00
\$ 0,00

[FELICITACIONES] Este periodo ahorraste 5,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle
del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del
Cauca

119,00 kWh

\$ 858,22

Promedio últimos 6 meses: 130,00 kWh.

Fecha emisión: 19/07/2023

Periodo facturado: 19/06/2023 al 19/07/2023

Días facturados: 30

Contribución

Retorno de Energía: 20,00%

Valor energía: \$102.128,18

Contribución: \$20.425,64

119,00 kWh

134

116

135

127

141

124

119

Cota Activa: 119,00 kWh a \$858,22
Contribución Activa: 20% de \$102.128,18:
Aportación a decenas:
Aportación a decenas:
IVA: 15% de \$1.228,50:
Aportación a decenas:

\$102.128,18
\$20.425,64
\$3,82
\$1.228,50
\$244,82
\$3,32

Doc. equivalente a factura: 227300863312

ID. de cobre: 227300863312

NIT: 5835942

INFÓRMATE MÁS:

Si eres cliente de Internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará en \$10. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contrajeron a partir del 1 de febrero 2023.
 *Cierre de ventas a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Contratación Uniforme, CCU

MES: JULIO

CODIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

Pago apertura hasta:

31/07/2023

Suspensión desde:



TOTAL	\$ 554.890,00
IVA	\$ 0,00

¡FELICITACIONES! Este periodo ahorraste 14,00 kWh de energía frente al periodo anterior.

Comercial

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA) SEVILLA, VARE del Cauca

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA) SEVILLA, VARE del Cauca

464,00 kWh \$ 858,22

Fecha emisión: 19/07/2023

Periodo facturado: 19/06/2023 al 19/07/2023

Días facturados: 30

Valor energía: \$398.214,08

Contribución: \$79.642,82

Últimos consumos kWh

Promedio últimos 6 meses: 455,00 kWh.



Valor energía

Costo Energía 464,00 kWh a \$398,22
 Contribución Arrend. 00% de \$398.214,08
 Aproximación a decimales

\$398.214,08
 \$79.642,82
 \$1,10

Cop-fama \$ 554.890

Doc. equivalente a factura 126726200221

ID. de cliente: 126726200221

726726200221

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



128

RECIBO

Yo, Flavio Reda, identificado (a) con C.C. No. 6.492.705
de Julio, recibí de la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, la
suma de \$100.000 PESOS M/Cte., por concepto de Victimas para el desplazamiento el municipio
de Sevilla.

Se firma en Sevilla, Valle del Cauca a los 28 días del mes de
Julio de dos mil veintitrés (2023).


C.C. No. 6 492705

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
SEVILLA-VALLE

129

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Julio 31 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de julio de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos

FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 6'463165



130

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Julio 31 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de julio de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104

AVISO DE SUSPENSIÓN

Realiza tu pago y evita ser suspendido. Contra la decisión de suspensión por falta de pago, proceden los recursos de reposición ante CELSIA y subsidario de apelación ante SSPD, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de esta factura.

* Cobios diferentes a energía según Acuerdos No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

30/08/2023

Suspensión desde:

31/08/2023



131

MES: AGOSTO

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

TOTAL CELSIA	\$ 130.410,00
TOTAL CUBOS ENTIDAD	\$ 72.380,00
TOTAL MES	\$ 202.790,00
PAGO ANTERIOR	\$ 203.050,00
TOTAL A PAGAR	\$ 405.840,00

En TiendaCelsia.com encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial

CR 49 49 89 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 89 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 124,00 kWh Tarifa kWh aplicada \$ 883,37

Fecha emisión: 18/08/2023

Periodo facturado: 19/07/2023 al 18/08/2023

Días facturados: 30

Contribución

Contribución: 20,00% Consumo mes: 124,00 kWh

Valor energía: \$107.057,88

Contribución: \$21.411,58

Saldo pendiente

Doc. equivalentes sin pagar: 1

Valor pendiente de pago: \$203.050,00

Tasa de mora: 0,18 %

Acuerdos de pago vigentes: 0

Saldo de acuerdos de pago energía: 0,00

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 138,00 kWh.

FEB	136
MAR	146
ABR	135
MAY	137
JUN	136
JUL	126
AGO	124

Valor energía

ms Active: 124,00 kWh a \$883,37:	\$107.057
distribución Activa: 20% de \$107.057,88:	\$21.411
contribución a deudas:	\$0
güler de Materiales:	\$1.627
A: 19% de \$1.627,76:	\$309
contribución a deudas:	\$2

Subtotal: \$130.410,00



AGO 24 2023 12:25:19 HOMES 9,80

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SEVILLA
CRA 49 49-73

C. UNICO: 3007653622 TIR: CAL12271

RECIBO: 020408

NRK: 029125

APRO: 604998

RECIBO

CONVENCIO: 47511

EMP. DE ENERGIA DEL P

REF: 034653775852

VALOR \$ 405.840

EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRAR POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01800912345. Conserve esta tirilla como soporte.

COMERCIO

852 - NNU: 1806360

Doc. equivalente a 1

INFÓRMATE MÁS:

Si eres cliente de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 8%. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contratan a partir del 1 de febrero 2023.

* Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

30/08/2023

Suspensión desde:

MES:

2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

\$ 186.840,00

\$ 0,00

En [TiendaCelsia.com](https://www.tiendacelsia.com) encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA),
SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA,
Valle del Cauca

109,00 kWh

\$ 863,37

Promedio últimos 6 meses: 127,00 kWh

Fecha emisión: 18/08/2023

Periodo facturado: 19/07/2023 al 18/08/2023

Días facturados: 30

20,00%

109,00 kWh

Valor energía: \$94.107,33

Contribución: \$18.821,47

116

135

127

141

124

119

109

Cons Activa: 109,00 kWh a \$863,37:

\$94.107

Contribucion Activa: 20% de \$94.107,33:

\$18.821

Aproximación a decenas:

\$1

Alquiler de Materiales:

\$1.288

IVA: 19% de \$1.288,50:

\$244

Aproximación a decenas:

\$-3

Doc. equivalente a factura: 227128651418

ID. de cobros: 227128651418

NIU: 3835842

INFÓRMATE MÁS:

Si eres cliente de internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 6%. Para más información comunícalo al 018000112115. No aplica para clientes que contrajeron a partir del 1 de febrero 2023.

* Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

MES: AGOSTO**CÓDIGO: 7266930000****ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL**

Pago oportuno hasta:

30/08/2023

Suspensión desde:



TOTAL PÉRDIDA	\$ 0.00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 0.00
TOTAL MES	\$ 557.790.00 ✓
SALDO ANTERIOR	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 557.790.00

En **TiendaCelsia.com** encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financia fácil y rápido.

Comercial

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA),
SEVILLA, Valle del CaucaCL 50 49 3 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA) SEVILLA,
Valle del Cauca**ENERGIA**

Consumo mes: 464,00 kWh Tarifa kWh aplicada: \$ 863,37

Fecha emisión: 18/08/2023

Periodo facturado: 19/07/2023 al 18/08/2023

Días facturados: 30

Contribución

Subtotal: 20,00% Consumo mes: 464,00 kWh

Valor energía: \$400.603,68

Contribución: \$80.120,74

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 456,00 kWh.

FEB 402

MAR 452

ABR 452

MAY 485

JUN 478

JUL 464

AGO 464

Valor energía

Cons Activa: 464,00 kWh a \$863,37	\$400.603
Contribucion Activa: 20% de \$400.603,68	\$80.120
Aproximacion a decenas	\$-4

Subtotal: \$480.720,00

Banco de Bogotá 589 Sevilla
 00058802 ****0678 Horario Normal
 AH****4446 29/08/23 15:56 T 775
 CELSIA COLOMBIA S.A. E.S. CEO 1063
 FAUS 726768203979
 Valor Efectivo: \$557.790.00
 Vr. Cheq: 0.00
 Valor ND: 0.00
 Valor Total: \$557.790.00
 2121 21691 Recaudado Web

Doc. equivalente a factura: 726768203979

ID. de copia: 726768203979

ACQUALLE
Mas Por Vos

En Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NT 840.359.032-8

Miguel Angel Zapata - C.U. 117496
C.U. 50 # 49 - 07

BARRIO Cebadera Munic
MUNICIPIO Sevilla

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117496
42.350

REFERENCIA 1 14459766

CICLO 32
UBICACIÓN 7609-32-090-051480
MEDIDOR 140294784
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA-2023-8-32 SEVILLA UNO

CLASE DE SERVICIO Comercial
ESTRATO 1 - COMERCIAL

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 85468824

FECHA DE EXPEDICIÓN 10 AGO 2023 00 00 00

Periodo facturado							Días		Lecturas		Consumo	Excedido	Módulo de consumo					Excedido	Excedido
D	Mes	Año	D	Mes	Año	Factor	Anterior	Actual	M	Excedido	M	M	M	M	M	M	M	M	M
07	07	23	02	08	23	31	1031	1036	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Acueducto

Carga fija	Consumo	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Estado contribución	Estado pagar
Carga fija		7.447,19	11.171,18	7.447,00	3.724,00	11.171,00
Consumo básico	5	2.025,86	3.034,86	10.129,00	5.066,00	16.194,00
Consumo complementario	0	2.025,65	2.025,65	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	2.025,65	2.025,65	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5			17.576,00	8.790,00	26.365,00

Alcantarillado

Consumo	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Estado contribución	Estado pagar
Consumo	5	1.250,57	1.875,97	0,00	0,00
Consumo	0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00
Consumo	0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00
TOTAL	5		4.377,11	0,00	4.377,11

Aseo

Facturación y cobro	Estado limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Yarpo educante	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Estado contribución	Estado pagar

ACQUALLE SA - E.S.P. INFORMA QUE NINGUN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA ESTA AUTORIZADO PARA RECIBIR DINERO POR TRABAJOS REALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS. SI CONOCE ALGUN CASO DENUNCIELO AL CORREO ELECTRONICO acqualle@acqualle.gov.co TASA DE INTERES SUSCRIPTORES 12,00% TASA DE INTERES USURA MES 3,00% TASA INTERES MES CREDITOS 1,15% Y TASA DE INTERES MES FINANCIACIONES MATERIALES Y MEDIOSES 2,5%.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuenta	Saldo	Copias
			Tot. Facr. Pend.
Total créditos			

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
05	08	23	47.260,00	BANCOLOMIA	ELECTIVO

Estado del servicio CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

DESCRIPCION	VALOR
CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONTRIBUCION CARGO FIJO ACUEDUCTO	3.724
CONSUMO ACUEDUCTO	10.129
CONTRIBUCION CONSUMO ACUEDUCTO	5.066
AJUSTE A LA DROGA ALCANTARILLADO	-1
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.377
CONTRIBUCION CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2.188
VERTEMENTO ALCANTARILLADO	6.253
CONTRIBUCION VERTEMENTO ALCANTARILLADO	3.127
AJUSTE A LA DROGA	5

Estado del servicio CON SERVICIO

42.350

22 AGO 2023



Angulo Ariza Zapata - C.C. 117497
CRA 49 # 49 - 59

BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUScriptor 117497
87.200

REFERENCIA 1 14453767

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-8-32-SEVILLA UNO
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 65468598 FECHA DE EXPEDICIÓN 10 AGO 2023 00 00 00

Periodo facturado			Días	Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo		Prom.	Antigüedad de la deuda
Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³		M ³	Meses
02	07	23	31	1766	1789	23	49			23	1

Acueducto						Alcantarillado							
	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar		Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		7.447,19	7.447,19	7.447,00	0,00	7.447,00			4.400,94	4.400,94	4.401,00	0,00	4.401,00
Consumo básico	23	2.025,86	2.025,86	46.595,00	0,00	46.595,00	23	1.250,57	1.250,57	1.250,57	28.763,00	0,00	28.763,00
Consumo complementario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00	0	1.250,57	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
Consumo suntuario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00	0	1.250,57	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
TOTAL	23			54.042,00	0,00	54.042,00	23				33.164,00	0,00	33.164,00

Aseo				Tramo excedente				Subsidio o contribución			
Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar			

ACUAVALLE S.A. -E.S.P., INFORMA QUE NINGÚN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA ESTÁ AUTORIZADO PARA RECIBIR DINERO POR TRABAJOS REALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS, SI CONOCE ALGUN CASO DENÚNCIELO AL CORREO ELECTRÓNICO acuavalle@acuavalle.gov.co TASA DE INTERÉS SUSCRIPTORES ROTUNDOS 0.50%; TASA DE INTERÉS USURA MES 3.03%; TASA INTERÉS MES CRÉDITOS COVID 1.10% Y TASA DE INTERÉS MES FINANCIACIONES MATERIALES Y MEDIDORES 2.8%.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Síto	Pago
27	07	23	260.860,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONSUMO ACUEDUCTO	46.594
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-4
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.401
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	28.763
AJUSTE A LA DECENA	-1

VALOR TOTAL 87.200

Páguese hasta	Fecha de suspensión	GERENTE
22 AGO 2023		

- BANCO -

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO Sevilla
SUScriptor 117497
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
FECHA DE VENCIMIENTO 22 AGO 2023
N° DOCUMENTO 65468598
VALOR 87.200
REFERENCIA 1 14453767



(416)770998003934(8020)00000000014453767(3600)0000087200(96)20230822

cadena... SERVICIOCOMERCIAL S.A.S. - NIT 900.941.458-1



136

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Agosto 31 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de agosto de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

132

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Agosto 31 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de agosto de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 62463165

Redeban

2023, la tarifa
ación comunicada el
del 1 de febrero

ines Uniformes, CCU,

Pago oportuno hasta:

28/09/2023

Suspensión desde:

\$ 212.780,00
\$ 0,00

2278650000
FUNDACION CASA DE LA CULTURA

En **TiendaCelsia.com** encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial

CR 49 49 85 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA),
SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 85 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA,
Valle del Cauca

123,00 kWh

\$ 870,28

Promedio últimos 8 meses: 128,00 kWh.

Fecha emisión: 18/09/2023

Periodo facturado: 18/08/2023 al 19/09/2023

Nº facturado: 32 **060-SEP**

Contribución

20,00%

123,00 kWh

Valor energía: \$107.044,44

Contribución: \$21.408,89

135

127

141

124

119

109

123

Cons Activa: 123,00 kWh a \$870,28:

\$107.044

Contribución Activa: 20% de \$107.044,44:

\$21.408

Aproximación a decenas:

\$-3

Alquiler de Materiales:

\$1.288

IVA: 19% de \$1.288,50:

\$244

Aproximación a decenas:

\$-3

Dat. equivalente a factura: 227743765368

IC. de cobro: 227743765368

NIU: 3835942

INFORMATE MÁS:

Si eres cliente de Internet fibra óptica, a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de tu plan se incrementará un 6%. Para más información comunícate al 018000112115. No aplica para clientes que contratan a partir del 1 de febrero 2023.

* Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CUI.

MES: SEPTIEMBRE

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

28/09/2023

Suspensión desde:



TOTAL CUI	\$ 145.256,76
TOTAL OTROS CARGOS	\$ 83.490,57
TOTAL MES	\$ 228.747,35
ACREDITACIONES	\$ -0,35
TOTAL A PAGAR	\$ 228.747,00

En TiendaCelsia.com encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financia fácil y rápido.

Comercial

CR 49 49 88 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 88 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

ENERGIA

Tu consumo mes: 136,00 kWh Tarifa IVA aplicada \$ 870,28

Fecha emisión: 18/09/2023

Período facturado: 18/08/2023 al 19/09/2023

Días facturados: 32

Contribución

Base para Contribución: 20,00% Consumo mes: 136,00 kWh

Valor energía: \$118.358,08

Contribución: \$23.671,62

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 134,00 kWh.

AGOS	146
SEPT	135
AUG	137
JUL	136
JUN	125
MAY	124
ABR	136

Valor Energía

Consumo Activo: 136,00 kWh a \$870,28:	\$118.358
Contribución Activa: 20% de \$118.358,08:	\$23.671
Aproximación a decenas:	\$0
Interés por Mora Regulados:	\$1.263
Alquiler de Materiales:	\$1.627
IVA: 19% de \$1.627,75:	\$309
Aproximación a decenas:	\$2
Interés por Mora Activos con IVA 19%:	\$23
Servicios:	

Subtotal: \$145.256,76



SEP 30 2023 14:47:45 REMIT 9.80

CORRESPONSAL

BANCOLOMBIA

DISTRICOL CENTRAL GLOB

CRA 49 50 26

UNICO: 3007036202 TER: 9A00B104

RECIBO: 102480

RRR: 141441

APRO: 028748

RECAUDO

CONVENIO: 47511

NO. DE ENERGIA DEL P

REF: 034182284072

VALOR \$ 228.747

El CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912145. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Doc. equivalente a factura: 034182284072

ID. de cobros: 034182284072

NIU: 1995380

redesba

¡MATE MAS!

El cliente de internet fibra óptica a partir del 1 de marzo 2023, la tarifa mensual de
an se incrementará un 8%. Para más información comuníquese al 01800112115.
Se aplica para clientes que contraten a partir del 1 de febrero 2023

Consejo de Energía y Agua, Anexo No. 2 del Consejo de Consumidores Usuarios COU

COP-Forma

Pago oportuno hasta:
28/09/2023

Suspensión desde:

MES: Septiembre
CÓDIGO: 7266930000
ZAPATA LONDONO, MIGUEL ANGEL

Este mes consumiste 41 kWh de energía frente al mes anterior

Consumo anterior	35.1 kWh
Consumo actual	41.1 kWh
Consumo promedio	38.1 kWh
Consumo mínimo	30.0 kWh
Consumo máximo	50.0 kWh

Tu consumo mes: 505.00 kWh Tarifa aplicada (\$ kWh): \$ 870.28
Fecha emisión: 19/09/2023
Período facturado: 19/08/2023 al 19/09/2023
Días facturados: 32

Últimos consumos (kWh)
Promedio últimos 6 meses: 406.00 kWh

MAR	2.23
ABR	2.23
MAY	2.23
JUN	2.23
JUL	2.23
AUG	2.23
SEPT	2.23

Subsidio/Contribución

Extrato: Subsidio (1%): Consumo mes: 505.00 kWh
Tarifa subsidio (\$ kWh): Valor energía \$ 439.491.40
kWh subsidio: Contribución (1%): 20.00
Valor subsidio: \$ 87.883.28

Salidas pendientes

Debo equivalentes sin pagar: 0
Valor pendiente de pago: 0.00
Tasa de mora: 0.15
Acuerdos de pago vigentes: 0
Saldo de acuerdos de pago energía: 0.00
Fondo de energía social, FOES

Financiación contingencia COVID 19

Valor: Paga
Ciclo: No aplica
Saldo: Tasa
Fecha inicio: Fecha fin:

Fórmula de liquidación:
Factura de referencia:

Valor energía	
Costo Actual: 505.00 kWh a \$1.70	\$858.500.00
Contribución Actual: 20% de \$858.500.00	\$171.700.00
Autogeneración a crédito	\$0.00
Subtotal	\$686.800.00

Autogenerador de energía eléctrica

Tipo de registro de energía	Energía (kWh)	Tarifa (\$/kWh)	Subtotal (\$)
Consumo importado			
Crédito de energía			
Valoración propia			
Capacidad del sistema			
Total excedentes			
Forma de pago exc.			

Saldo a favor acumulado:
Fecha de desembolso:

PRODUCTOS CELSIA

Producto 1:	Producto 2:
Comprador:	Comprador:
Cuotas:	Cuotas:
Saldo total:	Saldo total:

Valor Fianza CELSIA	
Subtotal	\$

INTERNET

Nombre del cliente:	Fecha de suspensión:
No. contrato:	Fecha último pago:
Periodo facturado:	Valor pagado factura anterior:
Fecha final y fecha corte:	Unidad de consumo: Mbps
Días:	Plan contratado:

Valor Internet	
Subtotal	\$



141

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Septiembre 29 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de septiembre de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



142

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Septiembre 29 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de septiembre de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos

FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 26.463.165

INFÓRMATE MÁS:

El Aporte Departamento de la Guajira corresponde al decreto del Gobierno Nacional sobre Recursos para soluciones energéticas en esta región del país. El dinero recaudado será enviado al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y administrado por el Ministerio de Minas y Energía.

* Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

MES: OCTUBRE

CÓDIGO: 2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

Pago oportuno hasta:

30/10/2023

Suspensión desde:

143
10.127.07
\$ 207.571,98
\$ 0,04

En [TiendaCelsia.com](https://www.tiendacelsia.com) encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial	CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca	CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca
-----------	---	---

121,00 kWh \$ 878,98
Fecha emisión: 19/10/2023
Período facturado: 19/09/2023 al 19/10/2023
Días facturados: 30 *sep-oct-*
20,00% 121,00 kWh
Valor energía: \$106.356,58
Contribución: \$21.271,32

Promedio últimos 6 meses: 124,00 kWh.

127
141
124
119
109
128
121

Cons Activa: 121,00 kWh a \$878,98:	\$106.356
Contribución Activa: 20% de \$106.356,58:	\$21.271
Aproximación a decenas:	\$2
Interés por Mora Regulados:	\$83
Alquiler de Materiales:	\$1.288
IVA: 19% de \$1.288,50:	\$244
Aproximación a decenas:	\$3
Interés por Mora Activos con IVA 19%:	\$1
Servicios:	

Doc. equivalente a factura: 227941508421

ID. de octubre: 227941508421

NPU: 3835842

INFORMATE MÁS:

El Área Departamento de la Energía corresponde al decreto del Gobierno Nacional sobre Recursos para soluciones energéticas en esta región del país. El dinero recaudado será enviado al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y administrado por el Ministerio de Minas y Energía.

* Cobros de energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes CCU.

MES: OCTUBRE

CÓDIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

30/10/2023

Siempre en tiempo:



\$ 577.860,00

\$ 0,00

En TiendaCelsia.com encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financias fácil y rápido.

Comenzar

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO (CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

469,00 kWh

\$ 878,98

Fecha emisión: 19/10/2023

Periodo facturado: 19/08/2023 al 19/10/2023

Días facturados: 30

Contribución

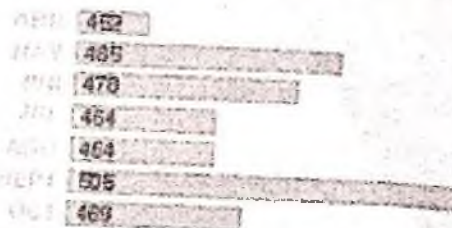
20,00% Consumo kWh: 469,00 kWh

Valor energía: \$412.241,82

Contribución: \$82.448,32

ÚLTIMOS CONSUMOS (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 475,00 kWh.



Valor energía

Cons Activo: 482,00 kWh a \$878,98: \$412.241,82
Contribución Activa: 20% de \$412.241,82: \$82.448,32
Aproximación a decenas: \$0

Celsia.com \$577.860

Mod. equivalente a factores 72047682224

Redeban

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117496
119.270

REFERENCIA 1 14939871

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 60423558

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 OCT 2023 00 00 00

Miguel Angel Zapata - CC. 117496
CLL 50 # 49 - 07

BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001480
MEDIDOR 140294764
DIÁMETRO 1/2 "
TARIFA VIGENCIA -2023-10-32-SEVILLA UNO
CLASE DE SERVICIO Comercial
ESTRATO 1- COMERCIAL

Periodo facturado

Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.
01	09	23	02	10	23	31

Acueducto

Cargo fijo	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
		7.447,19	11.171,19	7.447,00	3.724,00	11.171,00
Consumo básico	10	2.025,86	3.039,76	20.260,00	10.129,00	30.389,00
Consumo complementario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10			27.707,00	13.853,00	41.560,00

Alcantarillado

Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
10	4.480,94	6.600,94	4.401,00	2.200,00	6.601,00
0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
0	1.250,57	1.250,57	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10		16.927,00	8.453,00	25.380,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrio limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio contribución	Neto a pagar

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

SALDO ANTERIOR ACUEDUCTO	32.440
CARGO Fijo ACUEDUCTO	7.447
CONTRIBUCION CARGO Fijo ACUEDUCTO	3.724
CONSUMO ACUEDUCTO	20.260
CONTRIBUCION CONSUMO ACUEDUCTO	10.129
SALDO ANTERIOR ALCANTARILLADO	19.730
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	3
CARGO Fijo ALCANTARILLADO	4.401
CONTRIBUCION CARGO Fijo ALCANTARILLADO	2.200
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	12.506
CONTRIBUCION VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	6.253
RECARGO POR MORA ACUEDUCTO	110
RECARGO MORA ALCANTARILLADO	67

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Banco	Forma de pago
06	09	23	42.350,00	BANCOLOMBIA	ATCUIVA

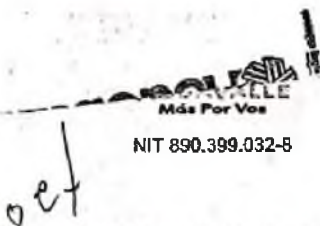
Estado del servicio ☒ CON SERVICIO

119.270

GERENTE

VIGILADA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SS SP REGISTRO ÚNICO 1 - 76001000 - 01

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE: 7606-32-060-001480 SERVIDOR FISCAL S.A.S. - NIT 860 145 450 1 - CLIENTE



CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRITOR 117497

135.420

PAGO ELECTRÓNICO 14939877

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2023-10-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

002

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 66423563

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 OCT 2023 00 00 00

2642

Periodo Facturado			Días			Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo				Prom.	Antigüedad deuda	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3				M3	Meses
01	09	23	02	10	23	31	1785	1794	9	46						

Acueducto

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		7.447,19	7.447,19	7.447,00	0,00	7.447,00
Consumo básico	9	2.025,86	2.025,86	18.233,00	0,00	18.233,00
Consumo complementario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00
Total	9			25.680,00	0,00	25.680,00

Alcantarillado

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
		4.400,94	4.400,00	4.401,00	0,00	4.401,00
	9	1.250,57	1.250,00	11.255,00	0,00	11.255,00
	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
Total	9			15.656,00	0,00	15.656,00

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tarifa excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

AGUAVALLE S.A. - E.S.P. INFORMA A LOS SUSCRIPTORES QUE TIENAN FINANCIACION POR LA COMPRA DE RECODORES Y/O MATERIALES CON LA EMPRESA SERVICIO COMERCIAL DE TULUA SAS QUE LA TASA DE INTERES AJUSTADA ES DEL 7.21%. LA TASA DE SUSCRIPTORES CON MORA ES DEL 0.50%; TASA DE INTERES USURA MES 2.81% Y TASA INTERES MES CREDITOS COVID 1.15%

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Símb	Pago
31	08	23	87.200,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio	CON SERVICIO
---------------------	--------------

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

SALDO ANTERIOR ACUEDUCTO	58.090
CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONSUMO ACUEDUCTO	18.233
SALDO ANTERIOR ALCANTARILLADO	35.670
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	3
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.401
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	11.255
AJUSTE A LA DECENA	3
RECARGO POR MORA ACUEDUCTO	187
RECARGO MORA ALCANTARILLADO	121

VALOR TOTAL 135.420

Paguese Hasta	Fecha de suspensión
17 OCT 2023	18 OCT 2023



AGUAVALLE S.A E.S.P.
NIT 890.399.032-8

- BANCO -

MUNICIPIO Sevilla
SUSCRITOR 117497
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
FECHA VENCIMIENTO 17 OCT 2023
N° DOCUMENTO 66423563
VALOR 135.420
PAGO ELECTRÓNICO 14939877



(415)770998803934(8020)0000000014939877(3900)0000135420(06)20231017



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Octubre 30 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de octubre de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



149

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Octubre 30 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de octubre de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6'463165

INFÓRMATE MÁS:

El Agente Departamento de la Guajira corresponde al decreto del Gobierno Nacional sobre Recursos para soluciones energéticas en esta región del país. El dinero recaudado será enviado al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y administrado por el Ministerio de Minas y Energía.

* Cobros a clientes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Pago oportuno hasta:

28/11/2023

Suspensión de servicio:

MES:

2278650000

FUNDACION CASA DE LA CULTURA

\$ 199.680,00

\$ 0,00

En **TiendaCelsia.com** encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA),
SEVILLA, Valle del Cauca

CR 49 49 65 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA,
Valle del Cauca

115,00 kWh

\$ 898,32

Promedio últimos 6 meses: 123,00 kWh.

Fecha emisión: 18/11/2023

Período facturado: 19/10/2023 al 18/11/2023

Días facturados: 30

20,00%

115,00 kWh

Valor energía: \$103.306,80

Contribución: \$20.681,36

141

124

119

109

123

121

115

Cons Activa: 115,00 kWh a \$898,32:

\$103.306

Contribución Activa: 20% de \$103.306,80:

\$20.681

Aproximación a decenas:

\$1

Alquiler de Materiales:

\$1.288

IVA: 19% de \$1.288,50:

\$244

Aproximación a decenas:

\$-3

Doc. equivalente a factura: 227037889072

ID. de cobro: 227037889072

NU: 3835942

faltan R. NOV-DIC-23

INFÓRMATE MÁS:

El Aporte Departamental de la Guerra corresponde al decreto del Gobierno Nacional sobre Recursos para soluciones energéticas en esta región del país. El dinero recaudado será enviado al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y administrado por el Ministerio de Minas y Energía.

* Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

MES: NOVIEMBRE

CÓDIGO: 0346530000

ZAPATA L, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

28/11/2023

Suspensión desde:



VALOR ENERGÍA	\$ 135.224,31
VALOR CONTRIBUCIÓN	\$ 74.610,29
TOTAL MES	\$ 209.834,60
SOLICITUD A PAGAR	\$ -0,60
TOTAL A PAGAR	\$ 209.834,00

En **TiendaCelsia.com** encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financias fácil y rápido.

Dirección Comercial	Dirección de Cobros	Dirección de Cobros
Comercial	CR 49 49 89 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca	CR 49 49 89 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA, Valle del Cauca

ENERGÍA

Tu consumo mes: 123,00 kWh Tarifa kWh aplicada \$ 898,32

Fecha emisión: 18/11/2023

Periodo facturado: 18/10/2023 al 18/11/2023

Días facturados: 30

Contribución

Estimador: Contribución: 20,00% Consumo mes: 123,00 kWh

Valor energía: \$110.493,38

Contribución: \$22.098,67

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 128,00 kWh.

MAY	137
JUN	136
JUL	125
AGO	124
SEPT	138
OCT	110
NOV	123



NOV 29 2023 11:54:23 REMES 9,90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SEVILLA
CRA 49 49-73

C.ÚNICO: 3007013622 TER: JUANIZ712

RECIBO: 018625

RRM: 022224

APRO: 025666

RECAUDO

COMPENSO: 47511

EMP. DE ENERGÍA DEL P

TEF: 034379514512

VALOR \$ 209.834

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCIÓN.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Detalle de Cuentas	
Cons. Activa: 123,00 kWh a \$898,32	\$110.493
Contribución Activa: 20% de \$110.493,38:	\$22.098
Aproximación a decenas:	\$-2
Interés por Mora Regulados:	\$681
Alquiler de Materiales:	\$1.827
IVA: 18% de \$1.827,75:	\$309
Aproximación a decenas:	\$2
Interés por Mora Activos con IVA 19%	\$13
Servicios:	
Subtotal:	\$135.224,31

14512

ID. de cobros: 034379514512

NIU: 1998380

Ciudad:

CL 50 49 03 (B.CENTRO)
SEVILLA

Dpto:

VALLE

INFÓRMATE MÁS:

El Apoyo Departamental de la Guajira corresponde al decreto del Gobierno Nacional sobre Recursos para soluciones energéticas en esta región del país. El dinero recaudado será enviado al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y administrado por el Ministerio de Minas y Energía.

* Datos diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCI

MES: NOVIEMBRE

CÓDIGO: 7266930000

ZAPATA LONDOÑO, MIGUEL ANGEL

Pago oportuno hasta:

28/11/2023

Suspensión desde:



TOTAL VENTAS	\$ 292.00
TOTAL GASTOS	\$ 292.00
TOTAL PAGO	\$ 588.080.00
TOTAL RECIBO	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 588.080.00

En TiendaCelsia.com encuentras electrodomésticos eficientes para tu hogar, financía fácil y rápido.

Comercial

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA),
SEVILLA, Valle del Cauca

CL 50 49 3 LOC 1 CENTRO(CONCORDIA), SEVILLA,
Valle del Cauca

ENERGÍA

472.00 kWh

Tarifa kWh aplicable \$ 898,32

Fecha emisión: 18/11/2023

Periodo facturado: 19/10/2023 al 18/11/2023

Días facturados: 30

Contribución

20.00% Consumo mes: 472,00 kWh

Valor energía: \$424.007,04

Contribución: \$84.801,41

Últimos consumos (kWh)

Promedio últimos 6 meses: 478,00 kWh

MAY	485
JUN	478
JUL	484
AGO	464
SEPT	505
OCT	469
NOV	472

Valor energía

Cons Activa: 472,00 kWh a \$898,32 \$424.007
Contribución Activa: 20% de \$424.007,04: \$84.801
Aproximación a decenas: \$1

Total a pagar: \$588.080.00

Banco de Bogotá S.A. Sevilla
Cuenta Corriente 11111395 Horario Normal
APR 11 14446 20/11/23 15:35 T 700
CELSIA COLOMBIA S.A. C.S. CEO 1863
CAUS 7266930000
Valor Efectivo: \$588.080.00
Gr. Cheq: 0.00
Valor Abito: 0.00
Valor Total: \$588.080.00
2121 2134187349 WebServicel

Duo. equivalente a factura: 7266930000

ID. de cobro: 7266930000

NÚ. 2750729

reparar

Más Por Vos

NIT 890.399.032-8

Miguel Angel Zapata CC. 117497
CRA 49 # 49 - 59
BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO Sevilla
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 117497

CICLO 32
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
MEDIDOR 4-58173
DIÁMETRO 1/2 "
TARIFA VIGENCIA -2023-11-32-SEVILLA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

51.170

PAGO ELECTRÓNICO 15249132

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 67056025

FECHA DE EXPEDICIÓN 10 NOV 2023 00 00 00

2645

Periodo Facturado			Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo						Prom.	Antigüedad Cuenta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3						M3	Meses
02	10	23	01	11	23	30	1794	1806	12	0								

Acueducto						Alcantarillado					
Consumo	Costo de	Tarifa	Costo real	Subsidio o	Neto a	Consumo	Costo de	Tarifa	Costo real	Subsidio o	Neto a
M3	referencia	aplicada	mes	contribución	pagar	M3	referencia	aplicada	mes	contribución	pagar
Cargo fijo	7.447,19	7.447,19	7.447,00	0,00	7.447,00		4.400,94	4.400,00	4.401,00	0,00	4.401,00
Consumo básico	2.025,86	2.025,86	24.310,00	0,00	24.310,00	12	1.250,57	1.250,00	15.007,00	0,00	15.007,00
Consumo complementario	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	2.025,86	2.025,86	0,00	0,00	0,00	0	1.250,57	1.250,00	0,00	0,00	0,00
Total	12		31.757,00	0,00	31.757,00	12			19.408,00	0,00	19.408,00

Asen		Recolección		Tratamiento		Tramo		Frecuencia		Subsidio o		Neto a	
Facturación y	Benido limpieza	transporte	disposición final	excidente	recolección	banido	contribución						

ACUAVALLE S.A. -E.S.P.- INFORMA QUE NINGÚN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA ESTÁ AUTORIZADO PARA RECIBIR DINERO POR TRABAJOS REALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS, SI ALGUNO DE ALGUN CASO O FRAUDES DE AGUA DENUNCIADO AL CORREO ELECTRÓNICO atencion@acuavalle.gov.co. EVITE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PAGUE SU FACTURA DEL PRIMER VENCIMIENTO.

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	7.447
CONSUMO ACUEDUCTO	24.311
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	1
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	4.401
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	15.008
AJUSTE A LA DECENA	2

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fac	Paga
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Site	Pago
18	10	23	135.420,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

- BANCO -

ACUAVALLE S.A E.S.P
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO Sevilla
SUSCRIPTOR 117497
UBICACIÓN 7606-32-060-001485
FECHA VENCIMIENTO 20 NOV 2023
N° DOCUMENTO 67056025
VALOR 51.170
PAGO ELECTRÓNICO 15249132



(415)7709998003934(8020)00000000015249132(3900)0000051170(95)20231120



CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

155

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Noviembre 30 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de noviembre de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



156

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Noviembre 30 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de noviembre de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos

FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 6'463 165



152

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Diciembre 27 de 2023
Pagado a:	Luz Alba Ocampo Arcila
C.C.	29.816.104
Concepto:	Servicio de aseo desarrollado en la Casa Museo "Carlos Alberto González", cuatro (4) aseos mensuales con un valor unitario de setenta mil pesos (\$70.000). Pago correspondiente al mes de diciembre de 2023.
Valor	\$ 280.000
Valor en letras	Doscientos ochenta mil pesos m/cte.

Luz Alba Ocampo Arcila
FIRMA BENEFICIARIO

C.C. 29.816.104



158

CASA MUSEO CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE EN PROCESO DE SUCESIÓN
CARRERA 49 NO. 49 - 59

RECIBO DE PAGO

Ciudad y fecha:	Diciembre 27 de 2023
Pagado a:	Carlos Arturo Vélez Arias
C.C.	6.463.165
Concepto:	Encargado de la vigilancia permanente del inmueble, de trabajadores y mensajería, en el mes de diciembre de 2023.
Valor	\$170.000
Valor en letras	Ciento setenta mil pesos


FIRMA BENEFICIARIO
C.C. 6463165

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1
1978 - 2023



23
159

CONTRATO DE OBRA CIVIL

Entre los suscritos la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, identificada con NIT. 891.902.799-1, representada por María Elena Vélez Arias, con cédula de ciudadanía No. 41.897.064, quien en adelante se denominará LA CONTRATANTE y John Jairo Cancimance Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.282.075, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos decidido celebrar el presente contrato de obra que se regirá por las siguientes cláusulas. **1. OBJETO.** EL CONTRATISTA se obliga a realizar por cuenta propia y de manera autónoma la obra que se describe en esta cláusula en el inmueble de referencia: a) **Tipo de inmueble:** Casa; b) **Ciudad:** Sevilla, Valle del Cauca, Colombia; c) **Dirección:** Carrera 49 No. 49 - 59 d) **Obra:** Mejoramiento de pintura de la totalidad de la fachada (dos niveles) del inmueble denominado Casa Museo "Carlos Alberto González". **2. PRECIO.** El precio de la obra de que trata la cláusula primera de este contrato será de \$ 6'000.000. **3. FORMA DE PAGO.** LA CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor de la obra en dos desembolsos, el primero correspondiente al 50% del valor total del contrato, suma que asciende a TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3'000.000=) al momento de la firma del presente contrato y que EL CONTRATISTA declara haber recibido a satisfacción y un desembolso final que corresponde al 50% restante por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3'000.000=) al momento de entrega de la obra de que trata la cláusula primera. **4. MATERIALES.** Los materiales a usar en la obra serán suministrados por LA CONTRATANTE, teniendo en cuenta la cotización presentada previamente por EL CONTRATISTA, la cual hace parte integral del presente contrato. **5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE a cumplir con las siguientes obligaciones: a) Cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato en los términos y condiciones establecidos en la cotización o presupuesto. b) Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato a LA CONTRATANTE c) Colaborar con LA CONTRATANTE en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, y que éste sea de la mejor calidad; d) Acatar los acuerdos a los que se llegue durante el desarrollo del contrato con los funcionarios que LA CONTRATANTE designe como parte del equipo de seguimiento del mismo; e) Cuando a juicio de LA CONTRATANTE, EL CONTRATISTA haya entregado elementos con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en la cotización o presupuesto, discutir con éstos las objeciones presentadas y cumplir con los acuerdos que se establezcan como resultado de dichas discusiones; f) Disponer de todos los recursos que se requieran para el cumplimiento del

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



162

objeto del presente contrato; g) Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002; h) Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables. i) Obrar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato; j) Garantizar que no hará uso de trabajo forzado, ni trabajo infantil, tal como se define en los Convenios de la OIT 29, 105, 138 y 182, lo cual será verificado de manera permanente por LA CONTRATANTE; K) Mantenerse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) del personal que emplee en la ejecución del contrato l) Garantizar que las relaciones contractuales o vínculos laborales que acuerden con mujeres, para efectos de ejecutar el objeto contractual, deberán seguirse por la normatividad internacional y nacional que propende por garantizar un trato equitativo a las mujeres, en materia laboral y así evitar cualquier tipo de discriminación por género. Dentro de las normas a tener en cuenta, con el fin de asegurar un ambiente digno de trabajo y un reconocimiento económico justo a su desempeño laboral, se encuentran las Leyes 731 de 2002, 823 de 2003, 931 de 2004, 1009 de 2006, 1010 de 2006, 1257 de 2008 y 1496 de 2011. m) Responder a las consultas efectuadas por LA CONTRATANTE a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud; n) Abstenerse de usar el nombre de LA CONTRATANTE en actividades de publicidad, comunicados de prensa, avisos comerciales o similares, sin la expresa autorización escrita de LA CONTRATANTE; o) Las demás que se deriven de los documentos que forman parte integral del presente contrato, así como de la esencia y naturaleza del objeto contractual. **6. OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato LA CONTRATANTE se obliga a cumplir con las siguientes: a) Pagar oportunamente el valor del contrato, según cláusula tercera; b) Informar al CONTRATISTA sobre cualquier irregularidad u observación que se encuentre en la ejecución de este contrato; c) Asignar un funcionario específico para la coordinación con EL CONTRATISTA de todos los procedimientos y requerimientos que genere el presente contrato. **7. HERRAMIENTAS Y PERSONAL.** EL CONTRATISTA ejecutará la obra contratada haciendo buen uso de las herramientas y materiales suministrados por LA CONTRATANTE, relacionados en la cotización de la obra. EL CONTRATISTA podrá contratar personal para la ejecución de la obra, frente a los cuales será el único empleador sin que haya relación alguna entre los subordinados del CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE. EL CONTRATISTA será responsable ante LA CONTRATANTE por daños o perjuicios que pudieren ocasionar sus subordinados durante a ejecución de la obra de que trata la cláusula

Calle 56 No. 48 – 24 Sevilla, Valle

(2) 219 0790

casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



161

primera. **8. PLAZO.** El plazo de ejecución de la obra de que trata el presente contrato expirará el veintidós (22) de febrero de 2023, momento para el cual EL CONTRATISTA deberá hacer entrega de la misma finalizada. El presente plazo podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre las partes. **9. CESIÓN.** EL CONTRATISTA no podrá vender, ceder o transferir a cualquier título el presente contrato sin autorización expresa y por escrito de LA CONTRATANTE. **10. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos: a). De común acuerdo b). Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato. **11. PRESUPUESTO Y COTIZACIÓN.** Las partes acuerdan que la cotización o presupuesto entregado por EL CONTRATISTA con fecha de 16 de enero de 2023 y con base en el cual se realizará la obra forma parte integral del presente contrato y cualquier cambio en las condiciones allí establecidas deberá ser por mutuo acuerdo de las partes. **12. CLAUSULA PENAL.** Se pacta como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual se hará efectiva por parte de LA CONTRATANTE, en caso de atraso o incumplimiento por parte del EL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones surgidas del presente contrato. Dicha suma se cobrará por jurisdicción coactiva. Para su aplicación, procederá de conformidad con lo señalado en el Artículo 83 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014.

12. NOTIFICACIONES.

De LA CONTRATANTE: Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca
Dirección: Calle 56 No. 48 - 24
Correo electrónico: casaculturasevilla@gmail.com

De EL CONTRATISTA: Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca
Dirección: Calle 60 No. 44 - 11
Correo electrónico: carlosalbertol64@yahoo.com

Para constancia de las partes se firman dos (2) ejemplares del presente contrato el 26 de enero de 2023.

MARÍA ELENA VÉLEZ ARTAS
C.C. 41.897.064
Representante legal
Fund. Casa de la Cultura de Sevilla

JOHN JAIRÓ CANCEMANCE RODRÍGUEZ
C.C. 94.282.075
CONTRATISTA

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
(2) 219 0790
casaculturasevilla@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.282.075**
CANCIMANCE RODRIGUEZ

APELLIDOS
JOHN JAIRO

NOMBRES

John Jairo Cancimance R

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1972**
SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-NOV-1990 SEVILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



A-3109700-00290256-M-0084282075-20110407

0026597407A 1

36240739

163

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001																																						
2. Concepto: 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 14364869976																																						
		 (415)7707212489984(1070) 0000014364869976																																						
3. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 4 2 8 2 0 7 5		14. Buzón electrónico: 21																																						
IDENTIFICACION																																								
24. Tipo de contribuyente: 2 Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: 13 Cédula de ciudadanía																																						
26. País: COLOMBIA		27. Fecha expedición: 1 0 0 0 1 1 2 6																																						
28. Departamento: Valle del Cauca		29. Ciudad/Municipio: Sevilla																																						
31. Primer apellido: CANCIMANCE	32. Segundo apellido: RODRIGUEZ	33. Primer nombre: JOHN																																						
34. Otros nombres: JAIRO																																								
35. Razón social:																																								
36. Nombre comercial:																																								
37. Signa:																																								
UBICACION																																								
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Valle del Cauca																																						
40. Ciudad/Municipio: Sevilla																																								
41. Dirección principal: CL 60 44 11																																								
42. Correo electrónico: carlosaiberto64@yahoo.com																																								
43. Apartado aereo:																																								
44. Teléfono 1: 3 1 6 8 5 0 2 4 4 6																																								
45. Teléfono 2:																																								
CLASIFICACION																																								
Actividad económica		Ocupación																																						
46. Código: 4 1 1 1	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 1 0 2	51. Código: 7 2 1 1																																						
Actividad secundaria		52. Número establecimientos																																						
48. Código:	49. Fecha inicio act/oper:																																							
Otras actividades																																								
50. Código: 1 2																																								
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																								
53. Código: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	1	2																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																							
1	2																																							
12- Ventas régimen simplificado																																								
Usuarios estueneros		Exportadores																																						
54. Código: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>55. Forma:</td> <td>56. Tipo:</td> <td>Servicio:</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>57. Modo:</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>58. CPC:</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>		55. Forma:	56. Tipo:	Servicio:	1	2	3	☐	☐	57. Modo:	☐	☐	☐			58. CPC:	☐	☐	☐
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
55. Forma:	56. Tipo:	Servicio:	1	2	3																																			
☐	☐	57. Modo:	☐	☐	☐																																			
		58. CPC:	☐	☐	☐																																			
Para uso exclusivo de la DIAN																																								
59. Anexo: SI ☐ NO ☐		60. No de Folio:																																						
61. Fecha:																																								
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:																																								
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice Firma autorizada: 644. Nombre: 645. Cargo: CONTRIBUYENTE																																								

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



feb - 23

164

CONTRATO DE OBRA CIVIL

Entre los suscritos la Fundación Casa de la Cultura de Sevilla, identificada con NIT. 891.902.799-1, representada por María Elena Vélez Arias, con cédula de ciudadanía No. 41.897.064, quien en adelante se denominará LA CONTRATANTE y John Jairo Cancimance Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.282.075, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos decidido celebrar el presente contrato de obra que se regirá por las siguientes cláusulas. **1. OBJETO.** EL CONTRATISTA se obliga a realizar por cuenta propia y de manera autónoma la obra que se describe en esta cláusula en el inmueble de referencia: a) **Tipo de inmueble:** Casa; b) **Ciudad:** Sevilla, Valle del Cauca, Colombia; c) **Dirección:** Carrera 49 No. 49 - 59 d) **Obra:** Reparación de pared sala verde, consistente en la remoción de pared agrietada, repello, estuco y pintura de lado interior y exterior de la estructura. **2. PRECIO.** El precio de la obra de que trata la cláusula primera de este contrato será de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE. \$ 1'000.000. **3. FORMA DE PAGO.** LA CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor de la obra en dos desembolsos, el primero correspondiente al 50% del valor total del contrato, suma que asciende a QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$500.000=) al momento de la firma del presente contrato y que EL CONTRATISTA declara haber recibido a satisfacción y un desembolso final que corresponde al 50% restante por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$500.000=) al momento de entrega de la obra de que trata la cláusula primera. **4. MATERIALES.** Los materiales a usar en la obra serán suministrados por LA CONTRATANTE, teniendo en cuenta la cotización presentada previamente por EL CONTRATISTA, la cual hace parte integral del presente contrato. **5- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE a cumplir con las siguientes obligaciones: a) Cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato en los términos y condiciones establecidos en la cotización o presupuesto. b) Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato a LA CONTRATANTE c) Colaborar con LA CONTRATANTE en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, y que éste sea de la mejor calidad; d) Acatar los acuerdos a los que se llegue durante el desarrollo del contrato con los funcionarios que LA CONTRATANTE designe como parte del equipo de seguimiento del mismo; e) Cuando a juicio de LA CONTRATANTE, EL CONTRATISTA haya entregado elementos con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en la cotización o presupuesto, discutir con éstos las objeciones presentadas y cumplir con los acuerdos que se establezcan como resultado de dichas discusiones; f) Disponer de todos los recursos que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato; g) Cumplir sus obligaciones frente al sistema de

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle

casaculturosevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



165

seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002; h) Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables. i) Obrar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato; j) Garantizar que no hará uso de trabajo forzado, ni trabajo infantil, tal como se define en los Convenios de la OIT 29, 105, 138 y 182, lo cual será verificado de manera permanente por LA CONTRATANTE; K) Mantenerse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) del personal que emplee en la ejecución del contrato l) Garantizar que las relaciones contractuales o vínculos laborales que acuerden con mujeres, para efectos de ejecutar el objeto contractual, deberán seguirse por la normatividad internacional y nacional que propende por garantizar un trato equitativo a las mujeres, en materia laboral y así evitar cualquier tipo de discriminación por género. Dentro de las normas a tener en cuenta, con el fin de asegurar un ambiente digno de trabajo y un reconocimiento económico justo a su desempeño laboral, se encuentran las Leyes 731 de 2002, 823 de 2003, 931 de 2004, 1009 de 2006, 1010 de 2006, 1257 de 2008 y 1496 de 2011. m) Responder a las consultas efectuadas por LA CONTRATANTE a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud; n) Abstenerse de usar el nombre de LA CONTRATANTE en actividades de publicidad, comunicados de prensa, avisos comerciales o similares, sin la expresa autorización escrita de LA CONTRATANTE; o) Las demás que se deriven de los documentos que forman parte integral del presente contrato, así como de la esencia y naturaleza del objeto contractual. **6. OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.** En virtud del presente contrato LA CONTRATANTE se obliga a cumplir con las siguientes: a) Pagar oportunamente el valor del contrato, según cláusula tercera; b) Informar al CONTRATISTA sobre cualquier irregularidad u observación que se encuentre en la ejecución de este contrato; c) Asignar un funcionario específico para la coordinación con EL CONTRATISTA de todos los procedimientos y requerimientos que genere el presente contrato. **7. HERRAMIENTAS Y PERSONAL.** EL CONTRATISTA ejecutará la obra contratada haciendo buen uso de las herramientas y materiales suministrados por LA CONTRATANTE, relacionados en la cotización de la obra. EL CONTRATISTA podrá contratar personal para la ejecución de la obra, frente a los cuales será el único empleador sin que haya relación alguna entre los subordinados del CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE. EL CONTRATISTA será responsable ante LA CONTRATANTE por daños o perjuicios que pudieren ocasionar sus subordinados durante a ejecución de la obra de que trata la cláusula primera. **8. PLAZO.** El plazo de ejecución de la obra de que trata el presente contrato expirará el veintiocho (28) de febrero de 2023, momento para el

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle
casaculturasevilla@gmail.com

FUNDACIÓN CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

NIT. 891.902.799-1

1978 - 2023



cual EL CONTRATISTA deberá hacer entrega de la misma finalizada. El presente plazo podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre las partes. **9. CESIÓN.** EL CONTRATISTA no podrá vender, ceder o transferir a cualquier título el presente contrato sin autorización expresa y por escrito de LA CONTRATANTE. **10. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos: a). De común acuerdo b). Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato. **11. PRESUPUESTO Y COTIZACIÓN.** Las partes acuerdan que la cotización o presupuesto entregado por EL CONTRATISTA con fecha de 6 de febrero de 2023 y con base en el cual se realizará la obra forma parte integral del presente contrato y cualquier cambio en las condiciones allí establecidas deberá ser por mutuo acuerdo de las partes. **12. CLAUSULA PENAL.** Se pacta como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual se hará efectiva por parte de LA CONTRATANTE, en caso de atraso o incumplimiento por parte del EL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones surgidas del presente contrato. Dicha suma se cobrará por jurisdicción coactiva. Para su aplicación, procederá de conformidad con lo señalado en el Artículo 83 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014.

12. NOTIFICACIONES.

De LA CONTRATANTE: Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca
Dirección: Calle 56 No. 48 - 24
Correo electrónico: casaculturasevilla@gmail.com

De EL CONTRATISTA: Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca
Dirección: Calle 60 No. 44 - 11
Correo electrónico: carlosatbertol64@yahoo.com

Para constancia de las partes se firman dos (2) ejemplares del presente contrato el 18 de febrero de 2023.



MARIA ELENA VELEZ ARIAS

C.C. 41.897.064

Representante legal

Fund. Casa de la Cultura de Sevilla



JOHN JAIRÓ CANCEMANCE RODRÍGUEZ

C.C. 94.282.075

CONTRATISTA

Calle 56 No. 48 - 24 Sevilla, Valle

casaculturasevilla@gmail.com